



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa NACIONAL

NACIONAL



Gran porción de México, controlada por cárteles, insiste Trump

Senado demanda a la Defensa explicar incursión de drones

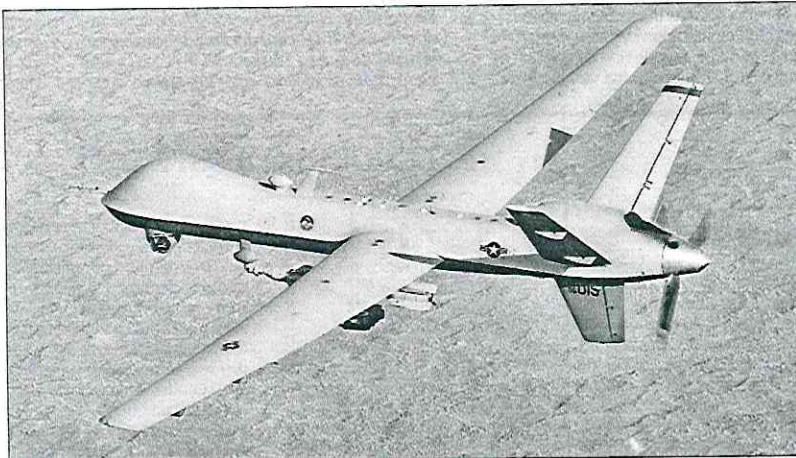
Acentúa CIA vuelos secretos para buscar narcolaboratorios

● Sheinbaum: “parte de la campaña”, presuntas misiones de naves no tripuladas

● Prevé Ebrard un “intercambio muy intenso” en reunión para tratar aranceles

A. MUÑOZ, A. URRUTIA, G. SALDIERNA, A. BECERRIL Y B. CARBAJAL / P 3, 4 Y 19

► US Air Force MQ-9A Reaper. Foto tomada de X



● La agencia notificó al Capitolio de los recorridos en el sur

● Biden empezó el plan encubierto; sólo recaba información

● Las detenciones de migrantes en la frontera bajaron 85%

REDACCIÓN Y E. OLIVARES / P 3 Y 4



¿Drones sobre el país?, “es parte de esta campaña”, responde Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Al preguntarle sobre el uso de drones por parte de la Central de Inteligencia de Estados Unidos para vigilar a los cárteles mexicanos en territorio nacional—según reportes de medios estadounidenses—, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respondió con una frase: “es parte de esta campaña”.

Diferentes medios estadounidenses, entre ellos CNN y *The New York Times*, difundieron que la CIA notificó oficialmente al Capitolio el envío de estas aeronaves no tripuladas que sobrevuelan territorio mexicano, para observar a las organizaciones mexicanas del crimen.

La Presidenta no dijo más sobre el

tema en su habitual conferencia de prensa, donde también señaló que en cuanto a los aranceles “todavía estamos en ese proceso de trabajo con el gobierno de Estados Unidos”.

Tenemos la idea “de que va a salir bien, siempre hay que ser positivos. Estamos poniendo todo para que pueda salir bien este proceso”.

Por supuesto, añadió, “sin comprometer nuestros principios: soberanía, no intervención, no injerencia. Eso está por encima de todo”.

Respecto del decreto del presidente Donald Trump de nombrar Golfo de América al Golfo de México en la plataforma continental estadounidense, la mandataria indicó que “es una decisión soberana del gobierno de Estados Unidos renombrar zonas que son de su territorio”.

Pero “hace mal Google o cual-

quier otra empresa; o cualquier otra persona que quiera nombrar todo el Golfo de México como Golfo de América está equivocada, porque no hay ningún sustento para ello.

“Nadie puede renombrar la plataforma continental de México o la de Cuba”, indicó.

Reiteró que esperará la respuesta de Google, “y si insiste en seguir nombrando a todo el Golfo de México, Golfo de América, vamos a hacer una demanda civil, porque un privado no puede renombrar nuestro territorio”. Es, agregó, “un asunto de soberanía y de reconocimiento de nuestro país frente a una empresa privada. Por más que sea una plataforma privada, hay normas internacionales de cómo se nombra, porque al ratito, un privado va a cambiar el nombre de un país”.



▲ El MQ-9 Reaper es un dron de combate no tripulado desarrollado por General Atomics para la Fuerza Aérea de Estados Unidos. Es muy potente, prácticamente un avión pero sin tripulación, con la capacidad de llevar armas. Es utilizado para misiones de ataque, vigilancia y reconocimiento. Foto tomada de X



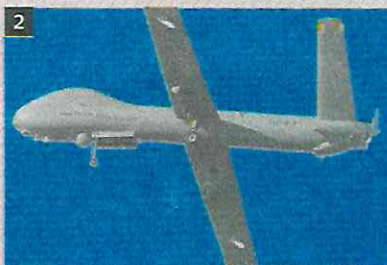
Protegen el cielo mexicano

La Defensa Nacional monitorea los vuelos sospechosos con tecnología satelital, radares y aviones tripulados y no tripulados, asegura.



KING AIR 350ER

- Bimotor Turbohélice.
- Sistema de radar con alcance de 80 km.
- Vigilancia aérea, tareas de búsqueda y rescate, inteligencia, reconocimiento, adquisición de objetivos.
- Transmisión de información e imágenes de búsqueda en tiempo real y rescate de alta resolución.
- Vigilancia aérea, tareas de búsqueda y rescate, inteligencia, reconocimiento, adquisición de objetivos.



HERMES 900 NO TRIPULADOS

- Aeronave diseñada para misiones de vigilancia y reconocimiento.
- Transmite información de manera simultánea.
- Radar.
- Operado por la Fuerza Aérea Mexicana en misiones antinarcoóticos y de vigilancia del espacio aéreo.



EMBRAER EMB-145

- Dotado con radares.
- Visión nocturna.
- Sistema de inteligencia y comunicación satelital.

Fuente: Elaboración propia.



Elementos militares participan en distintas labores durante las operaciones de vigilancia del Espacio Aéreo Mexicano.



Sheinbaum: rescate en Pasta de Conchos, hasta llegar al último minero

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

La víspera del 19 aniversario de la tragedia en Pasta de Conchos, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseguró que su gobierno continuará trabajando "hasta que se rescate" el último cuerpo de los mineros que quedaron atrapados, como hicieron en El Pinabete.

Confirmó que en esta última "ya fueron reconocidos y entregados los restos a la familia. Entonces, con esto se cerraría el capítulo en El Pinabete". Afirmó que falta un sitio de memoria, el cual, dijo, podría realizarse este año en coordinación con las familias. "Lo que ellos decidan".

Al referirse a los dos accidentes ocurridos en la zona carbonífera de Coahuila, la mandataria resaltó que en Pasta de Conchos "no se sabe muy bien qué pasó, hasta que no se hagan realmente los peritajes ahora que se está haciendo la recuperación de los mineros".

Señaló que en 2006 "hubo un accidente, estaba (Vicente) Fox de presidente, y recordamos (que) después de algunos días donde estábamos en vilo todas las mexicanas y

los mexicanos esperando el rescate de los mineros, de pronto decidieron dejar de rescatar; dijeron que había habido una explosión y esa mina se cerró".

Las familias, añadió, "estuvieron pidiendo durante muchísimos años el rescate de los cuerpos de los mineros" y fue Andrés Manuel López Obrador quien "en su primera campaña (presidencial), en 2006, se comprometió con ellos, y en 2018 se inició este rescate, que lleva ya cerca de seis años".

Nosotros, abundó la mandataria, "vamos a seguir hasta que se rescate el cuerpo del último minero. No se va a suspender este trabajo, lo está haciendo Comisión Federal de Electricidad (CFE) y ya ha habido rescates muy importantes".

Resaltó que en El Pinabete, en tanto, cuyo accidente ocurrió en el sexenio pasado, "también se inició un rescate muy importante. Es un trabajo muy minucioso, porque se hizo una excavación muy grande".

En esta mina, añadió, "entró agua y 10 mineros perdieron la vida. Ya se rescataron los 10 cuerpos. Se está en contacto con las familias. La coordinadora de Protección Civil (Laura Velázquez) ha estado ahí desde el primer momento".

Entregarán dos cuerpos más

Los cuerpos de dos mineros, atrapados en la mina Pasta de Conchos en la explosión y derrumbe del 19 de febrero de 2006, fueron identificados y sus restos serán entregados a sus familias en los próximos días.

Se trata de Pablo Soto Nieto y Margarito Cruz Ríos, originarios de Múzquiz, informó Julio Antonio Sánchez Morales, delegado en Coahuila de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El funcionario dijo que al término de la reunión catorcenal que el Mando Unificado, la CFE y autoridades federales sostienen con los familiares de los obreros se informó que con los dos mineros reconocidos suman cinco los trabajadores identificados, de los 12 cuerpos recuperados hasta la fecha.

Pablo y Margarito laboraban como operadores de servicios generales en la mina al momento del siniestro. Soto Nieto llevaba un año trabajando en el sitio, mientras Cruz Ríos tenía dos años y tres meses de antigüedad. Los dos operaban para la empresa General de Hulla, contratista que operaba bajo un convenio con Grupo México.

Leopoldo Ramos, corresponsal



Persiste el sentimiento de impotencia en las viudas

JARED LAURELES



A 19 años de la tragedia de Pasta de Conchos, entre las viudas y deudos de los 63 mineros sepultados aún existe un sentimiento de “impotencia” al saber que durante tres administraciones federales (dos del PAN y una del PRI) se les negó el rescate de los trabajadores y “los dejaron morir”.

Así lo afirmó Aída Griselda Farías, viuda de Eliud Valero, quien reclamó que mientras los gobiernos de esos tres sexenios sostuvieron que la recuperación de los cuerpos era imposible, actualmente se han rescatado los restos de 12, de los cuales cinco han sido identificados, de acuerdo con información oficial. Siguen dentro del yacimiento 51 trabajadores.

Los familiares reconocieron el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum de continuar los trabajos de rescate hasta sacar al último minero; mencionaron que hoy al mediodía se efectuará una misa en memoria de los obreros que murieron el 19 de febrero de 2006 en la mina de carbón, en San Juan Sabinas, Coahuila.

“Es un coraje que uno tiene, porque prácticamente no era lo que nos dijeron de un principio, que no había restos, que había sido una explosión. Ahora que vemos que ningún resto está quemado, están íntegros los huesitos de ellos, pues sí da impotencia,

nos los dejaron morir pudiendo haberlos rescatado”, reclamó.

Elizabeth Castillo, viuda del minero Gil Rico, recordó que 65 trabajadores perdieron la vida por la “negligencia” de Grupo México, cuyo dueño, Germán Larrea, suspendió la búsqueda de las víctimas cinco días después del siniestro ocurrido la madrugada del 19 de febrero de 2006; además, tiempo después se opuso al rescate de los cuerpos que quedaron atrapados.

“Desafortunadamente, tanto los gobiernos de Vicente Fox y Felipe Calderón como el del estado nunca se prestaron a dialogar con nosotras; al contrario, favorecían al empresario Germán Larrea, a Industrial Mineral México, mientras nos hacían a un lado.

“Se nos juzgaba, la gente casi hasta nos decía que estábamos locas, fuimos criticadas, fuimos burladas, fuimos pisoteadas, pero ahora vemos una luz de esperanza”, expresó.

Griselda Farías y Castillo reclamaron la “impunidad” en la que continúa el empresario Germán Larrea, ya que sigue sin rendir cuentas.

Asimismo, externaron su tristeza porque entre los trabajadores que han sido identificados no se ha localizado a sus esposos, pero a la vez dijeron sentirse felices porque la presidenta Sheinbaum está dando continuidad a los trabajos que inicialmente ordenó Andrés Manuel López Obrador.



Foto: Tomada de Google

Fátima, estudiante de la secundaria 236 que había denunciado ser acosada por otros alumnos, cayó de un tercer piso.

SE MANTIENE CONTACTO CON FAMILIA DE FÁTIMA

Hay que parar la violencia en las aulas: Sheinbaum

La Presidenta afirmó que se fortalecerán los mecanismos de identificación de acoso escolar

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Ante el caso de Fátima, la alumna de secundaria que resultó con fracturas múltiples al caer de un tercer piso en la secundaria 236, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que hay que parar la violencia en las escuelas, por lo que se fortalecerán los mecanismos de identificación de acoso.

“El objetivo es evitar el acoso escolar de cualquier tipo y la violencia que se pueda generar: verbal, física o de cualquier tipo frente a un estudiante, hombre o mujer, que sea distinto, que sea diferente.

“Sí hay que parar cualquier tipo de violencia y apoyar a las personas y a las familias que por alguna razón están viviendo una situación así con sus hijos e hijas”, dijo en conferencia.

Sheinbaum afirmó que el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, está en contacto con la familia de Fátima y resaltó que durante el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador se hizo una guía y se avanzó en este tema.

La mandataria federal añadió que se fortalecerán los mecanismos de identificación de acoso en las escuelas para que no se repitan estos casos.

“Hay mecanismos, a través de los maestros, de atención que se vinculan con Secretaría de Salud para atención de las y los

Acusan consumo de drogas

Padres de familia acusaron que en la escuela secundaria diurna número 236 de Iztapalapa, donde ocurrió el caso de *bullying* contra Fátima, también se han registrado actos de violencia entre alumnos y consumo de drogas.

La madre de uno de los alumnos, quien pidió el anonimato por temor a represalias, compartió a este diario un video en el que se observa a dos alumnos inhalar un polvo blanco, que se presume podría tratarse de cocaína.

La mujer narró que esto ocurrió en el ciclo escolar 2023 - 2024 en el turno vespertino dentro de una aula mientras los alumnos tomaban clases.

Agregó que ella y otros tutores ya han denunciado diversas irregularidades y malos comportamientos en el plantel.

Por otra parte, otros padres pidieron no “manchar” la imagen de la escuela o, en todo caso, responsabilizar a los tutores y alumnos del turno vespertino.

— Brenda Salas

estudiantes. Sí hay mecanismos y se va a fortalecer la identificación y la prevención para que no llegue a consecuencias mayores”.

Fátima, quien cursa el segundo año en la secundaria Diurna 236, en la alcaldía Iztapalapa, denunció en varias ocasiones haber sufrido acoso escolar por su afición al pop coreano.



EL ACOSO Y AGRESIONES CONTRA FÁTIMA SON PRUEBAS

Inexistentes, los protocolos contra el *bullying*: Redim

Cuidado. El presidente del Consejo Directivo de esta coalición de organizaciones en favor de la infancia, Rafael Castelán, advirtió que la violencia aumenta

lord
ÁNGEL ORTIZ

El caso de Fátima evidenció la grave situación del *bullying* en la actualidad y la falta de protocolos para atender la problemática en las escuelas, ya que cientos de casos de violencia con lesiones terminan en atenciones médicas, alertó el presidente del Consejo Directivo de la Red por los Derechos de la Infancia (Redim), Rafael Castelán.

Aunado a ello, mensajes como el del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, de actuación inmediata desincentivan a las víctimas a denunciar.

En entrevista con 24 HORAS, el directivo del Redim aseguró que hay una noción de la violencia en las escuelas de la capital, pero por desconocimiento de los profesores sobre la aplicación de protocolos y la secrecía de los estudiantes invisibilizan los casos que se registran día a día, cuyas lesiones llegan incluso a requerir traslados a hospitales.

“Los niños, niñas y adolescentes que llegaron a hospitales por alguna situación de lesiones o que las ambulancias tuvieron que recurrir a alguna escuela fueron 127 casos en 2023 y similar en 2024; aunque sabemos que hay muchos casos que no llegan a los hospitales y sabemos que en las escuelas suceden muchos actos de violencia”, explicó Castelán.

Abundó que de 2022 a 2023 se registraron 77 casos de este tipo, lo cual representa un incremento relevante; y lamentó que estos números son sólo de los hechos reportados, mientras que la cifra negra en casos de este tipo se estima que sea hasta cinco veces mayor.

Rafael Castelán señaló que las declaraciones del titular de la SEP, Mario Delgado, son lamentables debido a que hacen una revictimización a la pequeña de 13 años y a su familia, además de mandar un mensaje



CIFRA. La Red por los Derechos de la Infancia registró en un año 127 casos donde alumnos recibieron atenciones médicas por lesiones de compañeros.

ADVERTENCIA

Se luchará contra violencia a estudiantes: Sheinbaum

● La presidenta Claudia Sheinbaum pidió fortalecer los mecanismos contra el *bullying*, esto como parte de las reacciones por el caso de Fátima, niña de 13 años que sufrió de violencia por sus compañeros, debido a su gusto por el K-Pop (estilo musical originario de Corea).

“Vamos a avanzar mucho más, el objetivo es evitar el acoso escolar de cualquier tipo. Hay que apoyar a las personas y a las familias que por alguna razón están viviendo una situación así”, refirió.

Dijo que Mario Delgado, titular de la SEP, “ha estado cerca de la familia para apoyar en todo lo que se requiera”. /LUIS VALDÉS

a víctimas de que “lo que digan y opinen no será suficiente y que si se acercan a denunciar no serán escuchadas”.

“Sucede que estas personas que aparentemente son las que tienen la obligación de garantizar y proteger nuestros derechos no lo

están haciendo y lanza un mensaje hacia la sociedad muy fuerte de que no denuncien, de que a pesar de que denuncien al final las víctimas van a ser las responsables y eso nos parece degradante y lastimoso para las víctimas”, dijo.

Sin embargo, aseveró que la responsabilidad y respuesta para atender esta grave problemática no debe de quedar solamente en las autoridades educativas, sino de todas las instituciones, de la sociedad civil, empresas y familias como actores de una misma sociedad, y no esperar solamente a que concluyen investigaciones para aplicar sanciones.

Otro problema radica en centrar la atención en un tema punitivista lo que no da cabida a una respuesta con un carácter de reconstrucción del tejido social o de justicia restaurativa, por lo que llamó a generar protocolos de actuación así como la articulación entre las distintas instancias, instituciones y sociedad civil, pidió.

Castelán recordó que la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes establece que las autoridades deben realizar todos los mecanismos, herramientas y acciones encaminadas a prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra este sector.



MARCELO EBRARD PRESENTA LA MARCA

Darán impulso a Hecho en México

POR KARLA PONCE

Ante las negociaciones arancelarias con Estados Unidos, el gobierno federal apuesta a la marca Hecho en México para demostrar que nuestro país elabora productos con los más altos estándares de calidad.

“El propósito de todo este esfuerzo es que México salga adelante, que sortee cualquier cosa que se nos llegue a presentar, que estemos unidos, cohesionados y proyectemos a nuestro país”, dijo el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, al presentar al Consejo Promotor de la marca.

Para usar las denominaciones Hecho en México y Made in Mexico, los productos deberán ser fabricados, manufacturados o ensamblados con insumos de origen nacional en su

REQUISITOS

Algunas reglas que los productos deben cumplir para tener la marca:



Ser elaborados o ensamblados con insumos 100% de origen nacional.



Ayudar a los objetivos de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible.

totalidad y/o que su manufactura se desarrolle en el país, sin importar el origen de los insumos.

Ebrard informó que viajará a Washington, DC, para reunirse mañana con el titular estadounidense de Comercio, Howard Lutnick. “El jueves estoy con nuestras contrapartes y me voy a llevar mi sellito Hecho en México”, indicó.

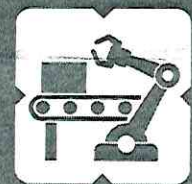
DINERO



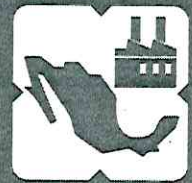
ANTE AMENAZAS ARANCELARIAS

PARA QUE LOS PRODUCTOS OBTENGAN EL SELLO HECHO EN MÉXICO Y MADE IN MEXICO, DEBERÁN:

REVIVEN LA MARCA HECHO EN MÉXICO



Ser fabricados, manufacturados o ensamblados con insumos de origen nacional en su totalidad.



Que su manufactura se desarrolle en el país, sin importar el origen de los insumos.



Acreditar que, en el proceso de manufactura o fabricación, implementan acciones afirmativas en el cumplimiento de uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA, Marcelo Ebrard, afirmó que el objetivo del sello es mostrar que bienes se producen en el país y que éstos sean elaborados con los más altos estándares de calidad > 2

1 Dinero

Foto: Karina Tejada / Fotoarte: Abraham Cruz



Al revivir la marca Hecho en México, el secretario de Economía afirmó que el país saldrá adelante en la disputa arancelaria con EU

POR KARLA PONCE *2 Diverso*
karla.ponce@gimmm.com.mx

El gobierno mexicano revivió la marca Hecho en México, en medio de las negociaciones arancelarias con Estados Unidos, para demostrar que en el país se elaboran productos con los más altos estándares de calidad.

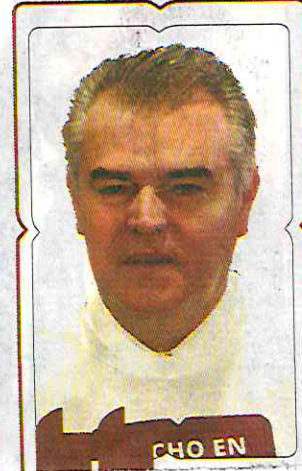
De acuerdo con el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, la Presidenta pidió que se conociera qué se produce en el país no sólo para proteger lo que se tiene, sino para demostrar la capacidad que posee México para salir adelante y ganar.

“El propósito de todo este esfuerzo es que México salga adelante, que México sortee cualquier cosa que se nos llegue a presentar, que estemos unidos, que estemos cohesionados y que proyectemos a nuestro país”, indicó durante la presentación del Consejo Promotor Hecho en México.

Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), subrayó que la iniciativa privada ayudará a elevar el contenido nacional de las exportaciones.

MARCELO EBRARD

“ PRODUCIMOS BIENES DE BUENA CALIDAD ”





“El distintivo Hecho en México representa una gran oportunidad para demostrar al mundo nuestra capacidad manufacturera y nuestro compromiso con la calidad”.

Según el decreto publicado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, sobre las reglas de uso de las denominaciones Hecho en México y Made in Mexico, los productos deberán ser fabricados, manufacturados o ensamblados con insumos de origen nacional en su totalidad y/o que su manufactura se desarrolle

El propósito de todo este esfuerzo es que México salga adelante, que sortee cualquier cosa que se nos llegue a presentar, que estemos unidos, cohesionados.”

MARCELO EBRARD
SECRETARIO DE ECONOMÍA

en el país, sin importar el origen de los insumos.

Además, los solicitantes deben acreditar que, en el proceso de manufactura o fabricación, implementan acciones

El distintivo Hecho en México representa una gran oportunidad para demostrar al mundo nuestra capacidad manufacturera y nuestro compromiso con la calidad.”

FRANCISCO CERVANTES
PRESIDENTE DEL CCE

afirmativas respecto del cumplimiento con uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible.

“La autorización

de uso de las marcas de certificación se otorgará una vez que se evalúe el cumplimiento de las condiciones conforme a los requisitos y especificaciones establecidos en las presentes reglas, la cual será susceptible de otorgarse una vez que el titular de la marca de certificación verifique que los productos cuya fabricación, manufactura o ensamblado se realice en México, y cuenten con estándares de calidad y excelencia que enaltezcan la identidad y reputación del origen de sus materias primas, así como de sus procesos de producción o los factores naturales y humanos, de forma tal que para los consumidores nacionales y extranjeros sean fácilmente reconocibles respecto de productos similares”.

La autorización del uso de las marcas de certificación tendrá una vigencia de cinco años contados a partir de la notificación de la autorización.

El relanzamiento de esta marca forma parte del Plan México, presentado por la Presidenta de la República el pasado 13 de enero.

NEGOCIARÁN CON SELLO HECHO EN MÉXICO

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, informó que hoy viajará a Washington, Estados Unidos, para encontrarse, mañana, con el titular estadounidense de Comercio, Howard Lutnick.

“El jueves estoy con nuestras contrapartes y me voy a llevar mi sellito Hecho en México”. Indicó que lo acompañarán los subsecretarios de Industria y Comercio, Vidal Llerenas, y de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez, además de la jefa de Unidad de Procesos Productivos y Desarrollo Productivo, que es Ximena Escobedo.

“Y muy probablemente el señor embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, que siempre es un apoyo importante en estos diálogos”.

Fotos: Karina Tejada



ENTREVISTA

ANA BOTÍN, PRESIDENTA DE SANTANDER GLOBAL

México va a mejor cada año; es un país que ha avanzado mucho

Las políticas del actual gobierno son las adecuadas para enfrentar los retos que tiene el mundo 12

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR Y JULIO GUTIÉRREZ

Año con año “México va a mejor”, asegura Ana Botín, presidenta de Santander, uno de los 15 mayores bancos del mundo medidos por activos. “Las políticas del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum son las adecuadas para enfrentar los retos que tiene el mundo en lo económico”, como son las amenazas arancelarias de Estados Unidos y la expectativa de un menor crecimiento global, dice en una entrevista con *La Jornada*.

El lunes, Ana Botín se reunió en privado con la presidenta Sheinbaum en Palacio Nacional. La ejecutiva de Santander anunció una inversión en México cercana a 42 mil millones de pesos, poco más de 2 mil millones de dólares, para los siguientes tres años, la mayor que hará el grupo financiero en el conjunto de países en que opera. Como parte de esas inversiones, ayer mismo comenzó a operar Openbank, el banco totalmente digital de Santander y una de las mayores apuestas de la firma a escala global.

Ana Botín expresa que el principal reto de México es acelerar los niveles de crecimiento. Destaca que la presidenta Sheinbaum tiene “muy claro lo que funciona”, tal como sanear y mantener las cuentas públicas estables, una fortaleza que se refleja en la moneda nacional, el peso. Apunta que el Plan México,

ENTREVISTA

Ana Botín: el país mejora cada año; es atractivo para invertir

● El mundo crecerá menos en esta década que en la anterior, anticipa la presidenta de Santander Global

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR Y JULIO GUTIÉRREZ / Foto Cristina Rodríguez / P 18



“

Trabajamos con todos los gobiernos. Si al país le va bien, nos irá bien a nosotros



por medio del cual el gobierno federal busca ampliar infraestructura y fortalecer la planta productiva nacional, servirá para contrarrestar los efectos de los aranceles que en algún momento puede aplicar el presidente estadounidense Donald Trump.

En la plática, Botín, una de las mujeres más poderosas del planeta, se muestra optimista sobre el futuro de México y revela que muchos de sus clientes tienen un alto interés por concretar inversiones aquí.

Respecto al entorno global, advierte que “el mundo crecerá menos en esta década de lo que creció la anterior”. Por ello, plantea que los gobiernos deben mantener una política de globalización, que, pese a no ser perfecta, “ha sacado a millones de personas de la pobreza”.

—México está sometido a una presión del gobierno de Estados Unidos, el mundo está un tanto revuelto. ¿Qué impresión se lleva de esta visita a México?

—Todos los países están pasando un poco por lo mismo en cuanto al tema de los aranceles. Hay una tendencia, no sólo en Estados Unidos, sino en general, de mirar más hacia dentro y menos abiertos a la globalización.

“México está muy bien situado en un entorno que, sin duda, será muy diferente al de hace unos meses, por muchas razones.

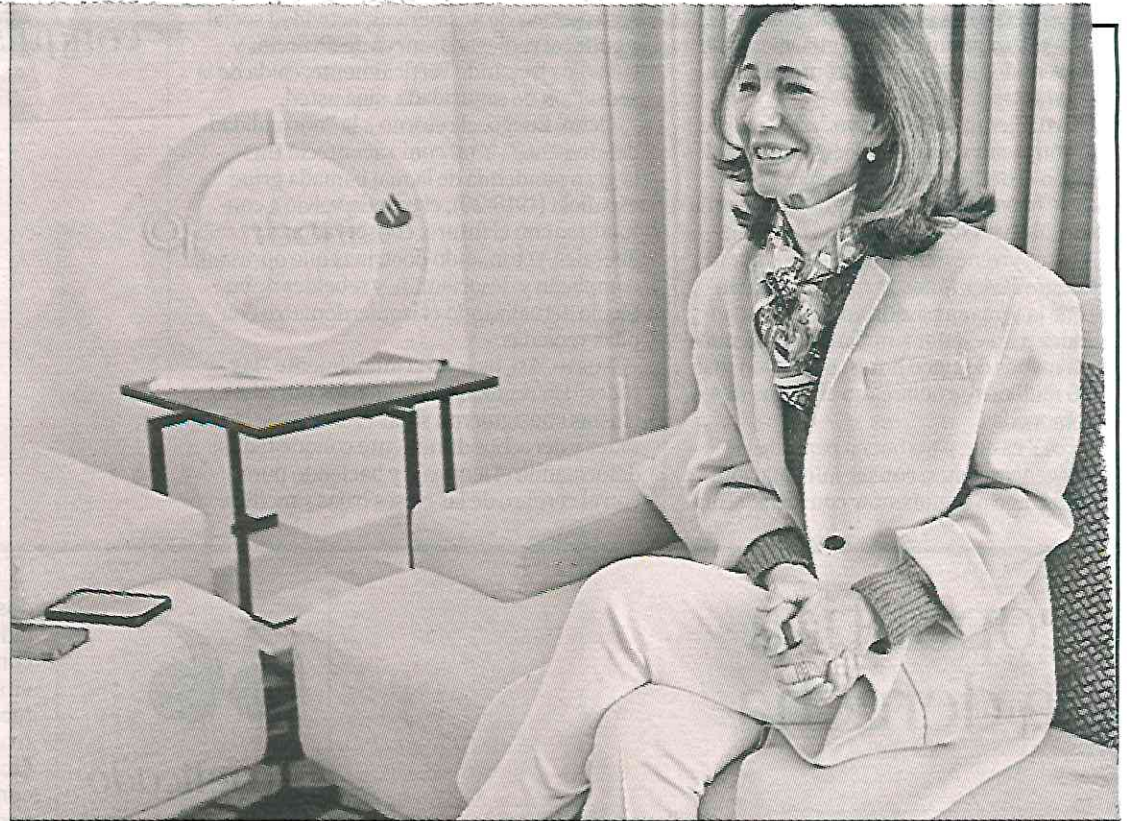
“Primero, por la demografía del país, es joven, tiene gente con un nivel de preparación muy alta y cada vez mejor. Además, todas las inversiones que se han hecho en cuanto a las cadenas de suministro darán muy buenos resultados.

“Hay mucho interés de nuestros clientes por invertir en México, no sólo las grandes firmas, también las medianas (empresas) de Estados Unidos y Europa, y eso es lo que se necesita: inversión y creación de puestos de trabajo. Eso es lo que va a traer progreso.”

—¿Nota menor interés por invertir en México?

—No, al contrario.

“Es verdad que la incertidumbre hace que la gente se retraiga y la inversión se retrase, pero en



el contexto de otros países y otras regiones, en México es menos el efecto que los demás y eso es lo que importa.

“El continente americano es donde más estamos invirtiendo y México es de los países que más inversión reciben del grupo.”

—Estuvo el lunes con la presidenta Sheinbaum, como ha estado con otros presidentes mexicanos anteriormente. ¿Qué opinión tiene del liderazgo en México?

—Trabajamos con todos los gobiernos y es algo que seguiremos haciendo. Si al país le va bien, nos irá bien a nosotros.

“Estamos muy implicados en el desarrollo de México y las comunidades donde operamos.

“La reunión con la presidenta Sheinbaum fue muy bien, le comunicamos nuestra intención de invertir en los próximos tres años más de 40 mil millones de pesos en distintos rubros, entre ellos Openbank. Eso le gustó mucho.

“El hecho es que estamos también con Openbank en Estados Unidos, en tres meses hemos llegado a más de 2 mil millones de

dólares, más de 50 mil clientes y vamos a ser el único banco digital que va a estar en los dos lados: México y Estados Unidos, con capacidad, a finales de año, de hacer transferencias instantáneas entre los dos países.”

—¿Percibe alguna diferencia en cómo están las cosas, en comparación con otras visitas que ha realizado al país?

—México cada año va a mejor en el total. El país ha avanzado mucho, las instituciones, el banco central. Cuando tuvimos la inflación, la independencia de los bancos centrales, entre ellos el de México, fue la gran diferencia con épocas anteriores.

“Lo que hace falta es acelerar el crecimiento y lo que veo de la Presidenta es que tiene muy claro lo que funciona, tiene muy claro que las cuentas públicas saneadas son algo muy importante. Es lo mismo que hemos visto en el sexenio anterior y se ve en la fortaleza del peso, eso es lo que refleja.

“Si queremos más inversión privada para crear más puestos de trabajo esto es clave, estas políticas

▲ Los gobiernos deben mantener una política de globalización, que, pese a no ser perfecta, “ha sacado a millones de personas de la pobreza”, plantea Ana Botín. Foto Cristina Rodríguez



siguen siendo las que permitirán al país crecer más rápido y la dirección es la correcta.”

—¿Ve usted condiciones en México para que la incertidumbre se disipe?

—Predecir lo que terminarán haciendo los gobiernos es muy difícil, sobre todo el de Estados Unidos. En este momento nadie sabe.

“Hay una tendencia de mirar más hacia adentro, esto es algo que provoca que las economías crezcan menos. Por lo tanto, el enfoque que tiene la Presidenta con el Plan México, de mirar más a los sectores, más a la microempresa, es muy importante para compensar parte de lo que vamos a dejar de crecer, porque algo de aranceles va a pasar.

“¿Cómo se compensa ese menor crecimiento? Con más apoyo a la inversión privada tanto nacional como extranjera, más puestos de trabajo de mayor calidad, eso es muy importante y diferencial en México.”

—¿A Santander le interesa el Plan México?

—De lo que conozco, el enfoque en infraestructura, eso es básico, porque la infraestructura permite que las empresas pequeñas, medianas y grandes puedan desarrollar su actividad. Hay otro enfoque en la pequeña empresa, es muy importante y veremos cómo colaboramos.

“Tenemos en Santander México y en el Global plataformas que pueden ser muy complementarias para lo que se está trabajando en el gobierno de México y se lo hemos puesto a disposición. Las plataformas globales y el equipo aquí en México podemos colaborar y tenemos clientes y un centro de negocios que puede ser muy útil.”

—¿Qué riesgos percibe a nivel interno y externo?

—A nivel externo el riesgo es que esta mirada hacia adentro sea demasiada y nos lleve a una situación de inflación y de bajo crecimiento,

como ya lo hemos visto en otras épocas.

“Hemos sido capaces de salir de una muy alta inflación, México lo hizo bastante bien, ha sido un aterrizaje bastante suave.

“El riesgo es que ese crecimiento siga bajando por los aranceles y al mismo tiempo tengamos una inflación más alta por temas estructurales y lo tenemos que evitar.

“El Plan México puede ayudar a compensar parte de ese crecimiento más bajo con el foco en infraestructura y en las empresas.

“El mundo crecerá menos en esta década de lo que creció la anterior. Lo que está claro es que la globalización no es perfecta, pero ha sacado a millones de personas de la pobreza. Si lo miramos realmente como una foto global, es algo positivo; por supuesto, no es perfecto, hay diferencias entre países, personas y sectores, pero sin crecimiento no hay progreso.

“Otra cosa es cómo se distribuye y que se distribuya bien, pero necesitamos crecer más rápido y ese es el riesgo del mundo: creceremos menos, y los gobiernos buscan las maneras de cómo apoyar al sector privado para que haya más inversión y compense parte de ese riesgo que es muy real.”



Prevén afectaciones para el norte

En nivel crítico 13% de las presas del país

Por Jorge Butrón | 2

jorge.butron@razon.com.mx

Al inicio de la temporada de estiaje, al menos 13 por ciento de las presas del país ya presentan niveles críticos en su almacenamiento total, lo que afecta directamente a 10 estados de la República, principalmente de la zona norte.

Las entidades que se verán con problemas de abasto, de seguirse presentando esta condición, son Aguascalientes, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. Incluso, la presa Abelardo Rodríguez en Hermosillo, Sonora, y La Venta en Querétaro ya están en cero por ciento de su capacidad.

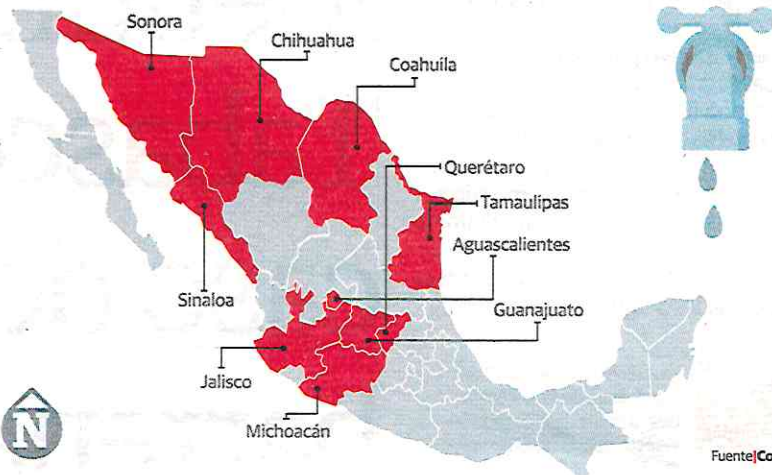
EL DATO

EL DOMINGO, académicos exigieron a la Conagua informar el impacto ecológico de la construcción de las presas en Sinoquipe, Puerta del Sol y Las Chivas en Sonora.

CONAGUA SEÑALA que 28 de los 210 embalses se encuentran por debajo del 20% y 53 en menos del 40; exdirector asegura que este problema se debe a la sequía que afectó en 2023

ESCASEZ DE AGUA

Entidades que se verán afectadas por el desabasto.





En nivel...

De esta manera, 28 de las 210 presas que monitorea la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se encuentran por debajo del 20 por ciento de su capacidad, pues informes de la dependencia aseguran que es el punto del nivel crítico.

A ello se suma que, del total de embalses, 53 se encuentran por debajo del 40 por ciento, faltando aún lo más fuerte de la temporada seca, y en espera de que las lluvias comiencen a mitad del mes de mayo.

Al cierre de enero de 2025, el Monitor de Sequía de la Conagua reportó el incremento de áreas con sequía severa, extrema y excepcional, lo que afecta directamente a Coahuila, con 19 municipios secos; Chihuahua, con 67; Durango, con 25; Sinaloa, con 16; y Sonora con 72 localidades ya con estos tres tipos de sequía.

José Luis Luege Tamargo, exdirector de la Conagua, dijo que las lluvias desde 2023 dejaron un fuerte déficit, aunque con más afectación en el noroeste, que no se ha podido subsanar pese a que en 2024 se registraron más precipitaciones.

“Llovió más o menos en 2025, pero el noroeste no se recuperó, aunque sí se recuperó parte del centro norte. Los estados de Chihuahua, Sonora, parte de Sinaloa y parte de Durango iniciaron el año 2025 con muchos problemas, con bajos niveles de presas; por ello, lo que estamos viviendo es efectivamente consecuencia de la sequía del 2023”, explicó.

Señaló que tener 13 presas con niveles críticos es muy por debajo para el inicio de la temporada de estiaje, lo que puede generar dificultades en temas de abasto de agua potable o en la agricultura, pues hay posibilidad de que haya daños en las cosechas, lo que afecta también al mismo consumo nacional.

“Claro que tenemos problemas y se requeriría una política acorde a la situación, porque es necesario ver la importancia que tiene el apoyo a la tecnificación del riego agrícola, el apoyo a la selección de cultivos de mayor valor agregado y de menos consumo de agua”, destacó.

Agregó que, por el momento, deben existir muchas acciones preventivas en caso de que el año vuelva a ser seco, pues de no tener suficientes precipitaciones, el país sufrirá una crisis.

Por su parte, el diputado federal Ector Jaime Ramírez Barba aseguró que la falta de agua potable puede generar daños a la salud, ya que, en muchas comunidades, por la falta de ese recurso, se puede enfermar de gastroenteritis y diarreas, debido a las bacterias que contiene.

“Es muy difícil el tema porque el desabasto de agua potable puede representar muchos riesgos a la salud de las personas, pues si se acaba el agua, tienen que buscarla de cualquier lado y por ello, se contagian de diversas enfermedades por las bacterias”, indicó.

Señaló que los tres niveles de gobierno deben desde estos momentos buscar alternativas en los estados afectados para evitar cualquier tipo de emergencia, ya que el clima puede ser seco este año.



Avanzan reformas anti reelección y nepotismo

Ley contra reelección y nepotismo avanza en el Senado

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

La reforma de la presidenta Claudia Sheinbaum para prohibir la reelección y el nepotismo electoral avanzó en comisiones del Senado; sin embargo, el dictamen será discutido en el pleno la próxima semana debido a las resistencias en las bancadas del PT y el Verde.

La iniciativa señala que no podrá ser diputado, senador, presidente, gobernador, alcalde o jefe de Gobierno quien tenga o haya tenido en los tres años anteriores al día de la elección parentesco con el titular del cargo.

| NACIÓN | A8

La discusión en el Senado será la siguiente semana; el guinda gestiona apoyo del Verde y PT, y la oposición demanda piso parejo en los comicios

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos del Senado aprobaron con 22 votos a favor de Morena y aliados, así como seis abstenciones del PAN y MC, reformas a la Constitución promovidas por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para prohibir la reelección y el nepotismo electoral.

El dictamen será sometido a discusión y votación del pleno hasta la próxima semana, para dar tiempo a las pláticas de Morena con sus aliados de los partidos Verde y del Tra-

MARKO CORTÉS MENDOZA

Senador del PAN

“Que termine el nepotismo parejo en todos los cargos de elección popular, sí, pero también en todos los cargos de designación del Poder Ejecutivo”



Con 22 votos a favor y seis abstenciones, las reformas contra la reelección y el nepotismo electoral fueron aprobadas en comisiones del Senado.



bajo, que han mostrado resistencia a aprobar la iniciativa, ya que consideran que podría afectar los planes de algunos candidatos a diversos cargos.

El dictamen, turnado al pleno, expone que no podrá ser diputado, senador, Presidente de la República, gobernador, diputado local, presidente municipal, jefe de Gobierno o alcalde aquella persona que tenga o haya tenido en los últimos tres años anteriores al día de la elección un vínculo de matrimonio o concubinato o relación de pareja o de parentesco por consanguinidad o civil en línea recta sin limitación de grado y en línea colateral hasta el cuarto grado o de afinidad hasta el segundo grado con quien ejerce la titularidad de ese cargo.

La reforma modifica los artículos 55, 82, 115, 116 y 122 de la Constitución Política para evitar que una persona se mantenga consecutivamente en el ejercicio de su cargo, lo que perjudica el pluralismo político y la alternancia en el poder.

Se evita la concentración del poder y la realización de actos de corrupción, al quitar la posibilidad de que una personas pueda ocupar un cargo público por tiempo prolongado.

El coordinador de los senadores de Acción Nacional, Ricardo Anaya Cortés, indicó que están a favor de desterrar el nepotismo, pero aseguró que a la propuesta le hace falta ir más allá para combatirlo en los poderes Judicial, Ejecutivo, en los organismos autónomos y en los partidos políticos.

El senador panista Marko Cortés Mendoza cuestionó que se discuta una microrreforma electoral, en vez de una reforma de fondo, trascendente y consensuada, que garantice el "piso parejo" en las elecciones y que prohíba las campañas adelantadas, como las de Morena con sus *corcholatas*.

El legislador subrayó que no se debe tener ningún tipo de duda que Acción Nacional está a favor de que termine el nepotismo en México, pero sin simulaciones.

"Que termine el nepotismo parejo en todos los cargos de elección popular, sí, pero también en todos los cargos de designación del Poder

Ejecutivo, porque vaya que el Poder Ejecutivo está lleno de nepotismo. Que termine también el nepotismo en el Poder Judicial, y dicho de otra forma más amplia, que termine el nepotismo de forma cruzada, que es el pago de favores entre un funcionario de un cargo y otro de otra responsabilidad y hasta de otro poder", enfatizó Cortés Mendoza.

La senadora de Movimiento Ciudadano, Alejandra Barrales, indicó que esta reforma es incompleta.

"Lo decimos porque deja fuera otras realidades que hoy se están viviendo en nuestro país. Por ejemplo, deja fuera a los partidos políticos, no lo prohíbe a los partidos políticos heredar espacios", dijo.

Luis Donaldo Colosio Riojas, también de MC, reconoció que limitar la reelección inmediata, pero en especial negar el nepotismo electoral, "son pasos esenciales para poder garantizar procesos democráticos mucho más justos".

El exalcalde de Monterrey también cuestionó lo incompleto de esta reforma presidencial.

"Empezando por el hecho de que la prohibición al nepotismo debería extenderse a todos los ámbitos de la administración pública federal, no únicamente a los temas electorales", aseguró.

Manuel Huerta Ladrón de Guevara, senador de Morena, rechazó que las reformas se queden cortas y precisó que en el partido guinda no están a favor del nepotismo electoral, aunque algunos, incluso de su bancada, están en la lógica de permitirlo.

Waldo Fernández, senador del Partido Verde, aseveró que con la reelección se envileció la política. Reconoció que "esta iniciativa nos va a perjudicar a todos, pero le va a beneficiar al pueblo de México".

"Yo creo que lo que hoy estamos poniendo aquí es una gran oportunidad de regresar a procesos de rendición de cuentas, que en su momento buscar la reelección consecutiva parecía una buena idea, pero la realidad es que no lo fue, ha sido en detrimento del propio Poder Legislativo y no como si fuera una canonjía estar repitiendo en un cargo", concluyó. ●



Dividen al INE errores en listas de candidatos para la elección del Poder Judicial

Algunos consideran que sólo el TEPJF puede ordenar corregirlas

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

Frente a presuntos errores y omisiones en las listas de candidatos para la elección de juzgadores, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es la única instancia que podría ordenar corregirlas o modificarlas, indicaron fuentes electorales. Por lo pronto, un proyecto del magistrado Felipe Fuentes propone confirmar el modelo de las boletas diseñado por el INE.

Si existieran inconformes, ya sea que solicitaran que su nombre sea retirado —como el juez federal Eduardo Osorio, quien aparece como candidato sin haberse postulado— o se impugnara la inclusión de ciertas personas, el caso iría a parar al TEPJF.

En el INE se analizaron ayer en privado tres aristas: el tiempo para la impresión de las boletas, la nueva geografía electoral judicial, los datos indispensables para fiscalizar los ingresos y gastos de los contendientes, y los elementos a partir de los cuales hubo variaciones en las listas publicadas.

Por ejemplo, los nombres de tres ministras en funciones (Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz) no estaban en la primera lista enviada por el Senado y sí en la segunda publicada por el instituto.

Este último tema saltó en redes sociales, replicado principalmente por los opositores a la reforma judicial, al asegurar que las ministras no fueron anotadas por el Senado en tiempo y forma.

En el INE hay distintos puntos de vista respecto a la forma de proceder frente a la primera base de datos recibida, pues algunos consejeros opinan que la Constitución y la ley electoral no dan atribuciones para hacer cambio alguno, pero sí para solicitar los datos personales que faltan de los aspirantes a un cargo en el Poder Judicial, o confirmar los de quienes por escrito le informaron al INE que se bajaron de la contienda, como el caso de la

ex magistrada del TEPJF Gabriela Villafuerte.

En la sesión del lunes pasado, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, manifestó su preocupación de que el órgano dé algún paso para el que no esté autorizado; incluso votó en contra de que se hiciera esa verificación de datos. “No hay que hacerse cargo de lo que no nos ha sido encargado; que este instituto no asuma la posibilidad de que un cargo se quede sin ser sustituido, si así fuese el caso”, dijo, aunque este criterio perdió la votación.

En la mesa semanal de consejeros también se estableció que el INE debe enfocarse en mandar a Talleres Gráficos de México la información que le hizo llegar el Senado, o que en estos días le actualice, porque la tarea del instituto se limita a la coordinación operativa de la megaimpresión.

En 12 horas, 222 solicitudes para actualizar datos

En un lapso de 12 horas, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 222 solicitudes para “actualizar” las listas de candidatos a la elección judicial, tanto de personas que ratifican su renuncia a la contienda como de otras peticiones.

A partir de ayer, el órgano habilitó todas sus oficinas de recepción de documentos —y también por la vía electrónica— para captar lo relacionado

con la “ratificación de renuncia de aspirantes a un cargo”, o “cualquier otra solicitud”, a partir de lo cual “actualizará” el listado de candidaturas publicado el lunes.

Mañana el INE empezará la impresión de boletas de la elección de ministros, por lo que recibiría observaciones de ese punto hasta hoy.

Fabiola Martínez y
Lilian Hernández



Morena afilia a Yunes: es delincuente: Nahle

Gobernador de Oaxaca apoya a mandataria de Veracruz y pide rechazar incorporación de Murat

VÍCTOR GAMBOA Y ÉDGAR ÁVILA Reportero y corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, y el secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán, acudieron al Senado para realizar una afiliación masiva. Entre los nuevos militantes destacaron el expanista Miguel Ángel Yu-

nes Márquez y los expriistas Cynthia López y Alejandro Murat, así como Gerardo Fernández Noroña.

La gobernadora morenista de Veracruz, Rocío Nahle, pidió que se le niegue la afiliación a Yunes. Dijo que los militantes veracruzanos merecen respeto y anunció que enviará pruebas que lo involucran en lavado de dinero y otros delitos.

El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, también se opuso a la afiliación de Yunes y Murat, al señalar que representan todo lo contrario a los principios y valores de Morena.

| NACIÓN | A8



Adán Augusto López, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, y Gerardo Fernández Noroña, titular de la Mesa Directiva, le entregaron a Miguel Ángel Yunes Márquez (centro) su credencial como integrante de Morena.



Se afilian Yunes y Murat; gobernadores los rechazan

Nahle y Jara piden no afiliar a Morena a los senadores por representar todo lo contrario del movimiento

VÍCTOR GAMBOA
Y EDGAR ÁVILA Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

En pleno día de sesión en el Senado, Morena llevó a cabo su jornada de afiliación y reafiliación de militantes, con la presencia de la plana mayor del partido, encabezada por la presidenta Luisa María Alcalde, y el secretario de Organización, Andrés Manuel López Beltrán.

Alcalde Luján y López Beltrán sostuvieron primero un encuentro con Adán Augusto López, presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de Morena, y Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva, a quienes entregaron sus respectivas credenciales como militantes.

Los 44 senadores —de los 66 que integran la bancada— que se afiliaron a lo largo del día, lo hicieron a puerta cerrada y sin mayor publicidad, excepto el “consentido” del grupo, el expanista Miguel Ángel Yunes Márquez, quien tuvo todos los reflectores y fue acompañado por Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña en el acto de entrega de credencial, atestiguado por los medios de comunicación.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Coordinador de Morena en el Senado

“El único que mostró firmeza, entereza y decisión fue Miguel [Yunes Márquez], y eso es algo que le agradecemos quienes estamos en el movimiento”

Yunes Márquez explicó que decidió retirar el recurso de impugnación que había presentado contra su expulsión del PAN y renunciar a 20 años de militancia, único partido al que había pertenecido hasta ahora.

Dijo que seguir con su alegato para no ser expulsado del PAN no tenía sentido porque el caso está estancado y desde hace tiempo “no ha pasado absolutamente nada”.

Adán Augusto López expresó su satisfacción por esta incorporación y elogió al nuevo morenista.

Recordó que cuando Morena necesitaba la mayoría calificada para aprobar la reforma judicial, Yunes Márquez dio un paso adelante.

“El único que mostró firmeza, entereza y decisión fue Miguel, y eso es algo que le agradecemos quienes estamos en el movimiento”, recaló el senador.

Explota gobernadora

Minutos después, desde Veracruz, la gobernadora morenista Rocío Nahle, rival política de los Yunes, pidió a Morena rechazar el registro del senador.

“No acrediten la membresía como integrante de MORENA a Miguel Ángel Yunes Márquez, por no representar ni contar con los postulados del movimiento de regeneración”, escribió en redes sociales.

“¡Los militantes de Veracruz merecen respeto!”, expresó la mandataria, quien anunció que enviará a su partido las pruebas de la “carpeta azul” donde presuntamente Yunes Márquez “está involucrado en lavado de dinero y otros delitos”.

Luisa María Alcalde respondió en redes sociales que sobre el registro de Yunes Márquez, de acuerdo con sus estatutos, será la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia “quien evalúe su procedencia y tome una determinación”.

Durante la jornada de afiliación también se sumaron a Morena los expriistas Alejandro Murat y Cynthia López Castro, quien afirmó que este era su mejor regalo de cumpleaños.

El gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, también se opuso a la afiliación de Yunes y Murat, y pidió que la Comisión de Honor y Justicia “rechace la incorporación de Yunes y de Alejandro Murat, quienes representan todo lo contrario a los principios y valores de nuestro movimiento”. ●



Definen cargos judiciales a elegir en cada entidad

Acota INE distritos con mapa de PJJF

Podrá votar cada ciudadano hasta por 10 juzgadores

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los cargos a elegir por entidad en los comicios de junio los definió el INE de acuerdo con el mapa con el que opera desde hace años el Poder Judicial de la Federación (PJJF), lo que, a su vez, derivó en el número de distritos asignados a cada estado.

Además, de acuerdo con el consejero Arturo Castillo, el organismo no consideró la adscripción de magistraturas y juzgados, por lo que el ciudadano votará por cargos en abstracto.

Es decir, los candidatos están registrados por circuito o estado, y una vez que ganen, será el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) el que determine qué adscripción tendrán. Es decir, número de circuito o distrito.

“Nosotros no consideramos la adscripción judicial, es decir, qué juzgado en específico se va a elegir en qué distrito específico. Esa ad-

scripción le corresponde al Poder Judicial. En términos prácticos, la gente va a elegir por un cargo en abstracto (un magistrado penal o un juez laboral).

“Tú compites para ser juez de distrito en materia administrativa y ganas, tienes derecho a ocupar un juzgado de distrito en materia administrativa en el circuito judicial (o entidad) en el que competiste, pero, ¿cuál juzgado te toca? Lo va a definir el Poder Judicial después de la elección”, indicó.

Ante las críticas de que en la Ciudad de México se elegirán las magistraturas o juzgados más importantes, Castillo afirmó que así lo decidió el CJF, pues éste no entregó, como establece la reforma judicial, el mapa con el número de cargos que le tocaría a cada entidad.

Incluso, afirmó, consultaron en dos ocasiones a la ministra Norma Piña si presentarían algún mapa judicial y la respuesta fue negativa.

Por ello, para la elección de juzgadores, el INE tomó como base los 32 circuitos judiciales con los que opera

desde hace años, Poder Judicial, conservando el número de magistraturas y juzgados que hay en cada uno de ellos.

Debido a que la ley establece que un ciudadano podrá votar hasta por 10 jueces y magistrados, se analizó en cuáles entidades había menos de ese número de cargos, y detectó 17.

Esos estados sólo tendrán un distrito, y los ciudadanos votarán por todos los cargos.

En las otras 15, las posiciones eran más, por lo que subdividió las entidades en distritos judiciales.

Así, habrá 60 distritos en todo el país, con casi el mismo número de electores o una diferencia menor a 20 por ciento, y podrán votar por hasta 10 jueces y magistrados.

Castillo aseguró que se buscó que cada distrito vote por al menos un juez o magistrado de cada especialidad.

Por ejemplo, en la Ciudad de México, dividida en 11 distritos, hay 16 magistrados en lo penal, por lo que se asignó uno por distrito, y los otros cinco se fueron distribuyen-

do conforme a la población de cada distrito. Lo mismo en los jueces penales, que son 24.

El problema fue para aquellos cargos en los que son unitarios, como el Tribunal Especializado en Materia de Competencia Económica, por lo que le tocó al distrito con más población.

“Nosotros somos ciegos a las preferencias electorales”, dijo Castillo.

En el caso de ministros, magistrados de la Sala Superior y del Tribunal de Disciplina, al ser cargos nacionales, todos los ciudadanos votarán por ellos.

Mientras que por los magistrados electorales, al estar divididos en cinco circunscripciones, los estados que conforman cada una de ellas votarán por los que les tocan.



Afinan reparto

Entre las definiciones que asumió el INE para la elección de juzgadores se encuentran:

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025
MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS DE CIRCUITO

ENTIDAD FEDERATIVA: [] CÍRCULO JUDICIAL: [] DISTRITO ELECTORAL: [] INE - 000,000

SELECCIONE LAS CANDIDATURAS DE SU PREFERENCIA

ES CRUC EL NÚMERO CUANTITATIVO A PARTIR DE ESTE DISTRITO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

ES CRUC EL NÚMERO CUANTITATIVO A PARTIR DE ESTE DISTRITO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025
JUEZAS Y JUECES DE DISTRITO

ENTIDAD FEDERATIVA: [] CÍRCULO JUDICIAL: [] DISTRITO ELECTORAL: [] INE - 000,000

SELECCIONE LAS CANDIDATURAS DE SU PREFERENCIA

ES CRUC EL NÚMERO CUANTITATIVO A PARTIR DE ESTE DISTRITO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

ES CRUC EL NÚMERO CUANTITATIVO A PARTIR DE ESTE DISTRITO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

- No se considera la adscripción de magistraturas y juzgados.
- El ciudadano votará por cargos en abstracto.
- Los candidatos aparecen registrados en la boleta por circuito o estado.
- Una vez que ganen, la Judicatura determinará su adscripción (número de circuito o distrito).
- Se toman como base los 32 circuitos con los que opera el PJ.
- Conservan el número de magistraturas y juzgados que tiene cada uno.
- Habrá 60 distritos con casi el mismo número de electores.
- Los ciudadanos votarán por hasta 10 jueces y magistrados.



Pedro Haces borra a legisladoras



▲ El coordinador de operación política de Morena en la Cámara de Diputados borró a sus compañeras de la fotografía que presentó en una conferencia

37 para explicar su audiencia con el papa Francisco en el Vaticano. Fotos tomadas de redes ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO / P 7

Mientras Haces explica viaje al Vaticano, exhiben su foto editada con el Papa

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

7

Para aparentar que el papa Francisco lo recibió sólo a él, el coordinador de operación política de Morena en la Cámara de Diputados, Pedro Haces Barba, editó una fotografía y borró a las diputadas Maribel Solache González (Morena) y Marcela Guerra Castillo (PRI), así como a la directora de relaciones internacionales de San Lázaro, Cristal Pelayo, presentes en la audiencia.

En la denominada Conferencia Legislativa del Pueblo no sólo se mostró en la pantalla la foto alterada mientras Haces daba detalles de la visita al Vaticano, sino que el coordinador de la bancada guinda, Ricardo Monreal Ávila, calló a la diputada Solache, quien quería intervenir cuando un reportero preguntó si, más allá de las bendiciones, hubo un resultado cuantitativo del encuentro con el pontífice.

La legisladora comenzó a hablar fuera del micrófono, pero Monreal le mostró la palma izquierda mientras la atajó: "tú ahorita no puedes hablar, diputada; es una pregunta de un periodista ¡al inclito, preclaro Pedro Haces!"

Solache, Guerra, Pelayo y Haces formaron parte de una comisión

que visitó al Papa la semana pasada, en una delegación encabezada por la funcionaria de la Cámara, y el viernes Monreal explicó que se trató de un viaje oficial financiado por San Lázaro.

La imagen original fue compartida tanto por Guerra Castillo en su cuenta en Instagram, como por Haces Barba a sus compañeros de bancada, a quienes también envió el siguiente mensaje vía WhatsApp: "Bendiciones de Su Santidad y agradecimiento por todo lo que hacemos en pro de los migrantes y de los trabajadores como grupo parlamentario. Está enterado de todas las reformas que hemos hecho, estimados compañeros, con el liderazgo de nuestro coordinador Ricardo Monreal".

Mientras detrás de él continuaba exhibiéndose la fotografía trucada, Haces Barba relató que el encuentro fue aproximadamente de una hora y que el pontífice fue "mty amable, muy cariñoso con el pueblo de México; mandó un mensaje a la Presidenta de que no deje solos a los migrantes".

Refirió que el Papa les comentó que a los indocumentados que han logrado llegar al país vecino del norte "no sería bueno que los vengan a dejar en México si no son de aquí, sino que Estados Unidos tiene el capital para regresarlos a su lugar de origen".



Ejército garantiza blindaje al 100% del espacio aéreo

Dice que cuenta con aeronaves y radares para detectar vuelos sospechosos; drones espía, para demostrar que EU va en serio contra cárteles: Departamento de Justicia

MANUEL ESPINO Y MAX AUB

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante el aumento de vuelos de aviones y drones espía de Estados Unidos para obtener información sobre los cárteles, la Secretaría de la Defensa Nacional aseguró que el sistema de vigilancia del espacio aéreo para detectar e interceptar aeronaves sospechosas y no autorizadas para volar sobre territorio nacional opera "al 100%".

La dependencia dijo a EL UNIVERSAL que desde el Centro Nacional para la Protección y Vigilancia del Espacio Aéreo se monitorea y protege el cielo mexicano, con tecnología satelital, radares y aviones tripulados y no tripulados.

Este centro cuenta con aviones Embraer Emb-145, King Air 350ER y Hermes, este último no tripulado, así como helicópteros, vehículos y 17 unidades tácticas para interceptar aeronaves sospechosas.

Medios estadounidenses revelaron que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) realiza misiones de

espionaje a los cárteles con drones que sobrevuelan el espacio aéreo mexicano y que se cuenta con 140 especialistas que analizan la información recabada.

Fuentes del Departamento de Justicia estadounidense indicaron a este diario que Donald Trump está al tanto de las operaciones y que éstas buscan presionar a México en el combate al narcotráfico y mostrar que Estados Unidos "va en serio".

Por la noche, Trump dijo que México está dirigido en gran parte por los cárteles de la droga. "Es algo triste decirlo y si quisieran ayuda se la daríamos".



Sedena refuerza la vigilancia contra los vuelos sospechosos

Intensifica el monitoreo aéreo para interceptar aviones del narco y no autorizados; la Semar implementa operativo contra embarcaciones ilegales

MANUEL ESPINO

—nacion@eluniversal.com.mx

4

Ante el acecho de aviones y drones espía de Estados Unidos, la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) opera "al 100%" el sistema de vigilancia del espacio aéreo para detectar e interceptar aeronaves sospechosas y no autorizadas para volar en nuestro país.

Consultada al respecto, la dependencia respondió que desde el Centro Nacional para la Protección y Vigilancia del Espacio Aéreo (Cenavi) se monitorea y protege el cielo mexicano con tecnología satelital, radares y aviones tripulados y no tripulados, según la dependencia al mando del general Ricardo Trevilla Trejo, quien hace unos días dijo que sólo se han detectado dos vuelos espías, uno el 31 de enero y el otro el 3 de febrero pasados, pero en Espacio Aéreo Internacional.

El Cenavi sustituyó el año pasado al Sistema Integral de Vigilancia Aérea (SIVA) para inhibir y contrarrestar las aeronaves ilícitas que atentan

contra la seguridad nacional, y cuenta con personal que opera radares militares y civiles en las fronteras norte y sur para detectar todo tipo de aeronaves que ingresen de manera irregular al Espacio Aéreo Mexicano, como las que utilizan los grupos criminales para traficar cargamentos de droga.

Desde el centro de mando, ubicado en la sede de la Defensa Nacional, en la Ciudad de México, los elementos militares realizan labores de control, monitoreo, comunicaciones e inteligencia durante las operaciones de vigilancia del Espacio Aéreo Mexicano.

El Cenavi cuenta con el apoyo de

aviones como el Embraer Emb-145, King Air 350ER y Hermes, este último no tripulado, así como helicópteros, vehículos y 17 unidades tácticas con el fin de interceptar cualquier aeronave sospechosa.

De acuerdo con la Defensa, dicho sistema de vigilancia funciona en cuatro fases: la primera es la detección de aeronaves a través de los radares desplegados en el país.

Una vez que se lleva a cabo la detección, se procede a solicitar a la tri-



pulación que se identifique, y si se logra ahí se detiene el procedimiento. Sin embargo, si continúa sin identificarse, se pasa a la segunda fase que consiste en interceptarlo; este procedimiento se lleva a cabo con aeronaves como el Embraer Emb-145 que acuden al punto donde está la aeronave sospechosa.

La tercera fase se materializa con las mismas naves interceptoras, con las plataformas aéreas que tienen capacidad de detección radar y tam-

bién de visión nocturna para darle seguimiento hasta el punto en donde va a aterrizar.

Una vez que aterriza se aplica la cuarta fase, que es la interceptación terrestre y la consolidación de la misión, en la que se logra la detención de los tripulantes y el aseguramiento de la aeronave.

Ante la problemática del narcotráfico que afecta a nuestro país, el Cenavi tiene identificadas rutas de vuelo y aterrizajes de los aviones que

se encuentran vinculados con la delincuencia organizada.

La ruta más común es Venezuela-Nicaragua-México, llegando a los estados de Chiapas, Quintana Roo y Tabasco, mientras que las principales zonas de aterrizaje son pistas clandestinas, aeródromos no controlados y campos de alfalfa, según las investigaciones realizadas por el personal militar.

En promedio, el sistema de vigilancia del espacio aéreo del Ejército Mexicano intercepta tres vuelos sospechosos al mes, la mayoría del crimen organizado que intenta trasladar droga desde Centroamérica y Sudamérica a Estados Unidos.

Vigilancia marítima

Por su parte, la Secretaría de Marina (Semar) ha implementado el concepto operacional conocido como trinomio buque-aeronave-interceptora para ampliar el radio de acción de sus operaciones de vigilancia marítima, mejorar la eficiencia en la detección e interceptación de embarcaciones sospechosas. Dicha estrategia combina la acción coordinada de un buque patrulla oceánica, una aeronave (helicóptero o avión) y una lancha interceptora rápida.

Con esta estrategia, la Marina Armada de México aseguró el año pasado 41 embarcaciones, aproximadamente 48 mil kilogramos de presunta cocaína, 56 mil 500 litros de combustible y detuvo a 161 presuntos infractores de la ley.

Para operar bajo este concepto, la Armada cuenta con diversas clases de patrullas oceánicas diseñadas y construidas en México, entre las que destacan los buques clase Oaxaca, que incorporan el trinomio buque-helicóptero-interceptora, permitiendo una mayor cobertura de vigilancia y eficiencia en operaciones de interdicción.

Así como los clase Durango, equipados con tecnología Stealth; estos patrulleros oceánicos operan en conjunto con aeronaves y lanchas interceptoras para ampliar su radio de acción y eficacia en misiones de patrullaje y rescate.

Para la Semar, el concepto trinomio buque-aeronave-interceptora ha reforzado significativamente las capacidades operativas de la Armada de México, permitiendo una respuesta más efectiva y coordinada ante desafíos en el ámbito marítimo y contribuyendo a la salvaguarda de la soberanía nacional. ●

31

DE ENERO

se detectó el primer vuelo espía de Estados Unidos.

3

DE FEBRERO

se registró un segundo vuelo.

3

VUELOS SOSPECHOSOS

en promedio intercepta el sistema de vigilancia del Ejército cada mes.

41

EMBARCACIONES

aseguró la Semar el año pasado durante operaciones de vigilancia.



Advierten que sólo identifican a 17% de sospechosos de homicidios

Ve HRW impunidad en 83% de crímenes

Señala informe que en México las investigaciones no son cerradas

VICTOR OSORIO

10A

Del total de casos de homicidio doloso investigados por las Fiscalías estatales del País, el 83 por ciento no logra judicializarse e identificar a un sospechoso, advierte un informe de Human Rights Watch (HRW).

De cada cinco casos, expone, en menos de uno se identifica a algún sospechoso y se abre una causa penal ante un Juez.

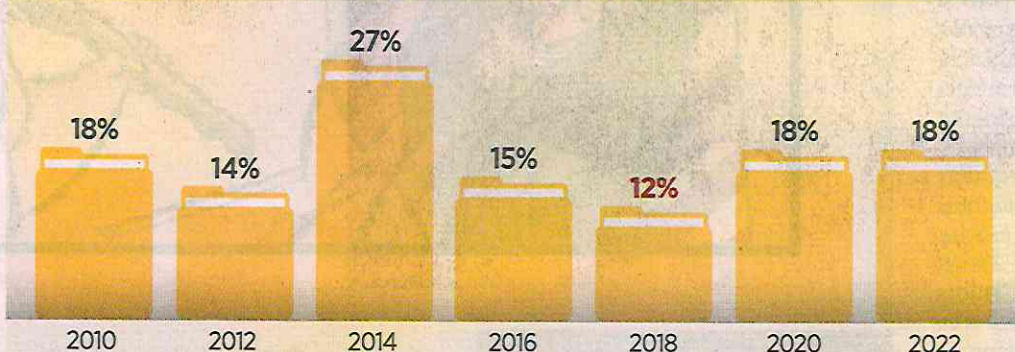
Entre 2010 y 2022, detalla, las Fiscalías estatales abrieron alrededor de 300 mil investigaciones por homicidio doloso y sólo en 51 mil casos, el 17 por ciento del total, pudieron identificar formalmente a un sospechoso.

Se trata, remarca HRW, de "una cifra tremendamente baja".

En tanto, señala el informe Doble Injusticia, la mayoría de las investigaciones por homicidio doloso en México no avanzan más allá de la etapa inicial.

ESTANCAMIENTO

Del total de investigaciones abiertas por homicidio en el País, esta fue la proporción que las Fiscalías estatales lograron judicializar:



TOP 6

Entidades con la menor cantidad de sentencias en casos de homicidio doloso judicializados en 2022 en México:



Fuente: Human Rights Watch (HRW)



En 2022, las Fiscalías estatales abrieron 28 mil 700 investigaciones por homicidio doloso. (sin incluir feminicidios), y sólo abrieron una causa penal ante un Juez en 5 mil 300 casos, 18 por ciento del total.

“Se abre una carpeta de investigación, que incluye la información obtenida en la escena del crimen y cualquier acto de investigación realizado al inicio del caso, pero, por lo general, nunca se identifica formalmente a un sospechoso, no se solicita una orden de aprehensión ni se presenta una imputación”, apunta HRW.

“Una vez abierta la investigación, también suelen producirse graves retrasos en la realización de entrevistas y en la recogida de evidencias pruebas clave. En algunos ca-

sos, se producen retrasos en la identificación de las víctimas, lo que puede provocar demoras en otros actos de investigación. En otros casos, los fiscales no consiguen identificar la víctima y no continúan la investigación”.

El informe advierte sobre una amplia gama de problemas sistémicos que impiden el esclarecimiento de los homicidios, incluyendo la falta de investigadores, fiscales y peritos calificados; la escasez de materiales y recursos básicos necesarios para realizar estudios forenses, y sistemas excesivamente formales y burocráticos para coordinar las indagatorias, lo que provoca graves retrasos en la adopción de medidas básicas en el seguimiento de los casos.

Advierte además sobre

incentivos perversos y prácticas de investigación anticuadas que fomentan la construcción de casos sobre pruebas y testimonios débiles, alterados, fabricados u obtenidos mediante amenazas o tortura, y la ausencia de protección adecuada para testigos y familiares de las víctimas.

En tanto, señala, la tasa de condenas por homicidio doloso se ubicó en 2022 en 0.9 por cada 10 víctimas.

HRW subraya que es evidente el fracaso del enfoque adoptado desde hace dos décadas por el Gobierno mexicano para intentar frenar la violencia criminal y que ha consistido básicamente en desplegar a las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública.

“En muchos casos, los esfuerzos y propuestas destinadas a mejorar los resultados del sistema de justicia penal se han centrado en debilitar las garantías procesales y socavar la independencia judicial. Sus resultados han sido igualmente pobres”, apunta.

El informe plantea una serie de recomendaciones para avanzar en la procuración de justicia, entre las que se encuentran fortalecer los servicios profesionales de carrera en las fiscalías; invertir en personal, formación, materiales y equipamiento; mejorar la coordinación en las investigaciones de homicidios; desarrollar políticas estratégicas de persecución penal y proteger la independencia judicial.



ES UN DERECHO HUMANO DE LOS MENORES: JUEZA

Otorgan amparo a Aída Abraham Farah para convivir con su niño

Si Ricardo Plaza Porteous no acata el fallo, podría perder la patria potestad, señala abogado

SANJUANA MARTÍNEZ

El Poder Judicial de la Federación otorgó un amparo indirecto a Aída Victoria Abraham Farah, para que inicie convivencias con su hijo Patricio, suspendidas de manera ilegal por su padre Ricardo Plaza Porteous.

“Al fin parece que se abre una ventana que permita a la señora Aída Abraham tener algún tipo de convivencia con su pequeño hijo de tan sólo nueve años, después de más de cuatro meses de haber sido arrebatado de su lado por una muy cuestionable decisión sin sustento fáctico alguno por parte del juez décimo sexto de lo familiar José Jorge Cázares Vieyra”, dijo el abogado Francisco Martínez Márquez.

Derivado del juicio de amparo indirecto número 35/2025 en el juzgado séptimo de distrito en materia civil de la Ciudad de México, la jueza Concepción Martín Argumosa dictó una sentencia interlocutoria que deben cumplir la sala y el juzgado para hacer todas las diligencias con el fin de que el niño tenga visitas y convivencia con su madre.

La reanudación de encuentros determinada por la jueza puede ser a través de medios electrónicos y en el Centro de Convivencia Familiar de la Ciudad de México (Cecofam): “Lo más benéfico sería que diario se cumplieran por medios electrónicos y los fines de semana supervisadas en el Cecofam”, dijo el abogado.

La Jornada ha tenido acceso a la sentencia que especifica claramente el derecho de Aída Victoria a estar con su hijo: “dado que toda contienda judicial en la que se vean involucrados derechos inherentes a

los menores debe resolverse sin desatender un principio básico como lo es el interés superior del niño, conforme lo disponen la Convención sobre los Derechos del niño; la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y la Ley de los derechos de las Niñas y Niños en el Distrito Federal (hoy Ciudad de México), en las cuales se ordena a las autoridades responsables que realicen cuantas diligencias sean necesarias a fin de establecer un régimen provisional de convivencias supervisadas”.

La jueza estableció en su sentencia que las reuniones pueden ser mediante videollamadas, en plataformas digitales o bien de forma supervisada en espacios cerrados.

“En efecto, es importante destacar que el derecho de visitas y convivencias es una institución fundamental del derecho familiar, por encima de la voluntad de la persona que custodia al niño, un derecho humano dirigido a los menores”, señala en el documento.

Para ello, la autoridad federal hizo referencia a la tesis número L.50.C.107C, sustentada por el quinto tribunal colegiado en materia civil del primer circuito, publicada en el tomo 32, de agosto de 2010 del *Semanario Judicial de la Federación* y su *Gaceta*, página 2268, novena época, que dice:

“Derecho de visitas y convivencia. Su concepto: Es una institución fundamental del derecho familiar en México, que tiene como finalidad regular, promover, evaluar, preservar y, en su caso, mejorar o recausar la convivencia en el grupo familiar respecto de menores y, por ello, se encuentra por encima de la voluntad de la persona a cuyo



cargo se encuentre la custodia del menor, por tratarse de un derecho humano principalmente dirigido a él, aunque también favorezca indirectamente a sus ascendientes y a quienes conforman dicho grupo”.

Por tanto, después de esta sentencia las autoridades responsables deberán acreditar haber dado cumplimiento a lo ordenado, dentro del término de tres días: “Esta es una luz en el camino, un avance significativo. La autoridad de amparo ya se está dando cuenta de la realidad. Parece que alguien por fin escucha, hay un brillo de esperanza en el lúgubre laberinto del tribunal superior de justicia de la Ciudad de México”, dijo el abogado.

Y explicó que espera que el juez Jorge Cázares Vieyra se conduzca con “imparcialidad” y cumpla su obligación de resolver lo que

▲ Aída Victoria Abraham Farah no ha podido reunirse con su hijo Patricio en cuatro meses. Foto La Jornada

resulte más favorable para el niño.

Añadió: “Queda la expectativa de si el padre del niño finalmente favorece los derechos de su hijo permitiéndole comunicación y convivencias regulares con su señora madre, o si continuará obstaculizando éstas a través de argucias legaloides, corruptelas o maquinaciones extrajudiciales”.

En caso de que Ricardo Plaza Porteous se niegue a acatar la sentencia, las consecuencias pueden ser mayores: “Ello será una muestra más palpable de la violencia vicaria y podría hacerse acreedor a la pérdida de la patria potestad”.



Cesan en Culiacán a director de penal

En sólo 3 meses

Estos fueron algunos de los incidentes que se reportaron en el Penal de Aguaruto, en Culiacán:

2024



■ **DIC. 2** Una balacera entre internos de los módulos 12 y 14, deja un hombre muerto y tres heridos.



■ **FEB. 7** Elementos de seguridad encuentran sistemas satelitales de internet y localizan droga y pesas grameras.

2025



■ **FEB. 5** Un dispositivo de internet satelital, con sistema Starlink, armas blancas y botellas con licor, son localizadas durante un cateo.



■ **FEB. 11** Tras una revisión, autoridades encuentran armas largas, drogas, bebidas alcohólicas y más de un millón de pesos.

IRIS VELÁZQUEZ

Tras una serie de cateos en los que hallaron armas, drogas y sistemas satelitales de internet, el director del Penal de Aguaruto, Adrián Zapién Arenas, fue removido de su cargo, informó ayer la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Sinaloa.

En conferencia de prensa, el titular de la de SSP, Óscar Rentería Schazarino, anunció la destitución y aseguró que, tanto Zapién Arenas y como personal del penal en Culiacán, son investigados por la Unidad de Asuntos Internos y la Fiscalía estatal.

“La Unidad de Asuntos Internos y la Fiscalía ya tienen conocimiento del caso y están realizando las indagatorias necesarias”, indicó.

En su lugar fue designado José Israel López Escandón, licenciado en Derecho y maestrante en Ciencias Policiales por el Instituto de Formación Policial de la Secretaría de Seguridad del Pueblo.

López Escandón es de Chiapas y su cargo anterior fue el de director del centro penitenciario de El Castillo, en Mazatlán, mismo que ocupó el 3 de febrero pasado.

También se desempeñó como Coordinador Jurídico de la Secretaría de Seguridad Pública de Tuxtla Gutiérrez (2007-2008) y director de Centros Penitenciarios del Estado Chiapas (2011-2024).

CORTA ESTANCIA

Adrián Zapién Arenas duró apenas dos meses y medio en el Penal de Aguaruto.

El pasado 4 de diciembre asumió entre críticas, pues en 2020 fue destituido como comandante regional de la Secretaría de Seguridad Pública de Zamora, Michoacán,

Vinculan a piloto de ‘Chapitos’



ABEL BARAJAS

Un Juez federal vinculó a proceso a Mauro Alberto Núñez Ojeda, “El Jando”, identificado como piloto de “Los Chapitos”, una de las facciones más importantes del Cártel de Sinaloa.

El Juez de control del Centro de Justicia Penal Federal de Almoloya de Juárez, en el Estado de México, procesó al presunto narco-traficante por delitos contra la salud, en la modalidad de posesión de fentanilo y clorhidrato de metanfetamina, con fines de comercio, y portación de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército.

“El Mauro” o “El Jando” fue detenido el pasado 8 de febrero en la comunidad de Jesús María, en la zona norte de Culiacán, en un operativo de las Fuerzas Federales en el que un militar perdió la vida.

luego de haber sido señalado por sus posibles vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Ese mismo mes se suscitó una riña a balazos entre reos, donde uno de ellos apareció colgado y sin vida.



MAURICIO GARCÍA, EL UNIVERSAL

AMENAZA DE DEPORTACIÓN MASIVA, SIN CUMPLIR

Los Centros de Atención a Migrantes que se construyeron en frontera norte, para recibir a personas deportadas de Estados Unidos, se encuentran vacíos. Autoridades locales señalan que, a un mes de que Donald Trump asumiera la presidencia, las deportaciones no han subido.

Un mes después, la frontera norte tiene albergues vacíos

Los Centros de Atención a Migrantes registran una mínima ocupación; autoridades señalan que **las deportaciones no se han incrementado**

PAOLA GAMBOA, AMALIA ESCOBAR, SANDRA TOVAR Y FRANCISCO RODRÍGUEZ

Corresponsales

—estaos@eluniversal.com.mx

Los Centros de Atención a Migrantes instalados en varios estados de la frontera norte, como parte del programa México te Abraza, para recibir a personas deportadas por Estados Unidos, están vacíos.

A un mes del regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, y tras sus amenazas sobre deportaciones masivas, en los pasos fronterizos hay los mismos niveles de retornos que en años pasados.

El gobierno federal alistó instalaciones para recibir a unos 15 mil migrantes, con una ocupación mínima, en algunos casos de una sola persona en el último mes.

En Ciudad Juárez, en el terreno conocido como El Punto se levantó un espacio para recibir a 2 mil 500 personas, que hasta este martes no había recibido a nadie.

Las deportaciones en la frontera de Ciudad Juárez y El Paso, Texas, han sido mínimas, de entre 60 a 80 personas al día como máximo, aunque en ocasiones han llegado a ser apenas 15, de acuerdo con informa-



ción oficial.

La mayoría de los deportados, al ser mexicanos, deciden quedarse en algún refugio privado, desde donde contactan a su familia, o bien deciden moverse por sus medios.

En Nogales se habilitaron tres albergues para ofrecer atención a 5 mil personas. Además, el Ejército instaló un comedor para alimentar a 2 mil 600 personas diariamente,

con un personal de más de 70 trabajadores; sin embargo, no han recibido más de 40.

“Estamos preparados para atender la contingencia en caso de que se den [las deportaciones masivas] como lo anunció el presidente Trump durante su campaña”, externó el alcalde de Nogales, Sonora, Juan Francisco Gim.

Detalló que desde hace aproximadamente 10 días se reciben menos de 40 personas a diario.

“Se les atiende con todos los servicios que hay ahí, de salud, alimentación y alguna llamada que ocupen hacer, hay una plataforma para que ellos puedan comunicarse con sus familiares”, explicó.

Precisó que 70% de los migrantes que llegan al albergue se van al día siguiente a su destino y solamente 10% de las deportaciones son personas extranjeras.

El alcalde reconoció que en la mesa donde hacen las evaluaciones del tema migratorio se ha considerado la posibilidad de optimizar los espacios, pues la ocupación es mínima.

En Tamaulipas, los tres Centros de Atención a Migrantes instalados tienen espacio para más de 2 mil personas, pero al igual que en el resto de la frontera, la afluencia es mínima.

En Reynosa, el pasado 6 de febrero se inauguró el centro con 30 migrantes y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez.

En Matamoros, el albergue comenzó a funcionar con 143 migrantes deportados y en Nuevo Laredo se recibieron a 50.

Ayer los centros tenían registradas 30 personas en Reynosa y Nuevo Laredo, y 50 en Matamoros.

En San Juan de Sabinas, Coahuila, el albergue tiene capacidad para

mil 100 personas. De acuerdo con Hugo Gutiérrez, secretario de Seguridad estatal, hasta el momento tienen reporte de que sólo una persona, que “iba de paso” lo ha utilizado.

Sobre las deportaciones, el funcionario precisó que se mantienen en el ritmo habitual.

“Son números normales en la frontera, son de dos dígitos por día. No ha habido incremento en las deportaciones, tampoco en los cruces ni en las detenciones, de acuerdo con lo que nos informa la Border Patrol”, comentó.

Sin embargo, señala que no se confían y prefieren estar listos ante cualquier incremento.

Se trató de buscar una postura de la delegación del Bienestar en Coahuila sobre la operación y seguimiento del albergue que se instaló, pero no hubo respuesta.

De acuerdo con un testimonio en San Juan de Sabinas, que pidió el anonimato, en un inicio se compró comida para el albergue, pero terminó siendo tirada porque se echó a perder y otra parte se regaló.

Una operación que intimida

Los Centros de Atención a Migrantes cuentan con vigilancia de la Guardia Nacional, Secretaría de Seguridad Pública Estatal y demás personal de la Secretaría de Bienestar, quienes están a cargo de su operación.

Pese a los beneficios que se ofrecen, como la tarjeta Bienestar Paisano con apoyo de 2 mil pesos, registro gratuito al IMSS por tres meses, traslado gratuito al estado de origen, entre otros servicios, la mayoría prefiere acudir a los albergues privados por movilidad.

En estas instalaciones la gente no puede salir bajo ninguna circunstancia con el argumento de salvaguardar su integridad. En caso de extrema urgencia, deben dar aviso a los elementos de la Guardia Nacional que los custodian.

Además, sólo se permite el acceso a personal de las secretarías de Bienestar, Salud, Instituto Nacional de Migración y otras estatales o municipales, lo que genera desconfianza entre los deportados. ●



El albergue de San Juan de Sabinas, en Coahuila, sigue sin ocuparse a pesar de la inversión en colchones, literas y hasta comida que se compró en un inicio.



CHRISTIAN TORRES. EL UNIVERSAL



En Ciudad Juárez, el albergue que se levantó tiene capacidad hasta para 2 mil 500 personas, pero hasta ayer continuaba vacío.



Exhibe ISSSTE a fundación de Reyes Baeza

NATALIA VITELA
Y CLAUDIA GUERRERO

35

El Gobierno federal interpuso denuncias penales y administrativas para sancionar presuntos actos de corrupción relacionados con la "Fundación ISSSTE A.C.", creada por el priista y ex director de ese Instituto de salud, José Reyes Baeza.

De acuerdo con las indagatorias realizadas desde el sexenio pasado y las pesquisas judiciales que han continuado hasta esta Administración, la agrupación —en la que también participó el ex Secretario de Salud, José Narro— habría recibido 5 millones de pesos para comprar equipo médico, cuyo destino se desconoce.

"En el 2017, el ISSSTE entregó a esta Fundación: 5 millones de pesos. La justificación fue destinar ese recurso a la adquisición sillas de ruedas, camillas, prótesis, libros, auxiliares auditivos, es decir, todo aquello que el ISSSTE podía hacer directamente sin necesidad de ninguna Fundación", dijo Martí Batres, actual titular del ISSSTE.

"En los archivos de las



■ Martí Batres dijo que los presuntos actos de corrupción de la Fundación ISSSTE ya fueron denunciados penalmente.

Direcciones Administrativa y Jurídica del ISSSTE no existe constancia alguna de compras efectuadas con dichos recursos. O sea que el ISSSTE no tuvo ninguna información sobre esos 5 millones de pesos, ni en qué se emplearon, ni el destino que tuvieron las cosas que eventualmente se compraron".

El funcionario dio a conocer que, además de los recursos públicos, se otorgaron a la Fundación 27 espacios al interior del ISSSTE, unos mil 200 metros cuadrados, para

cafeterías y máquinas expendedoras de café.

"En las cafeterías estaba colocada una lona que decía: 'los recursos se utilizan para equipar con sillas-cama hospitales del ISSSTE'. Era una forma de justificar la presencia de estas cafeterías; sin embargo, esos recursos de las cafeterías nunca llegaron al ISSSTE", afirmó.

Batres detalló que la recuperación de las áreas inició en 2023, cuando interpusieron demandas penales por la ocupación indebida de las

oficinas del Instituto.

"El 6 de enero de 2025 solicitamos la entrega de las oficinas el complejo de San Fernando; que está pendiente, por cierto, por una suspensión de un juez federal. El 24 de enero, el juez que ha llevado estos casos aprobó la ejecución forzosa, incluso, con uso de la fuerza pública, de los espacios no reintegrados al ISSSTE", refirió.

"El 5 de febrero de 2025 de interpuso la denuncia ante la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno por posibles faltas de corte administrativo".

Cuestionado directamente sobre la presunta responsabilidad en la que habrían incurrido Reyes Baeza y Narro, el director del ISSSTE consideró que estará en manos de la Fiscalía.

"Están presentadas denuncias ante el Ministerio Público, (son denuncias) de carácter penal, y ante la Secretaría de la Función Pública. Son quienes harán las investigaciones correspondientes. Son denuncias abiertas, ahora sí que, ellos determinarán las responsabilidades", agregó.

Especial



Denuncia Martí Batres corrupción en Fundación ISSSTE

Martí Batres, director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, denunció una red de corrupción que fue descubierta por asignación de recursos y espacios a Fundación ISSSTE.

Reveló que en 2017 se entregaron 5 millones de pesos de dicha fundación con la finalidad de comprar insumos médicos para la institución de los cuales no se tienen registros, y que podían ser comprados directamente por la institución. El único registro que tiene el ISSSTE de compras realizadas por la fundación es de una máquina para tratamientos dermatológicos.

Batres informó que esta fundación entregaron oficinas y 27 espacios a título gratuito para cafeterías y máquinas expendedoras de café beneficiando a particulares, se justificaba que los recursos obtenidos de

estos espacios iban destinados para compras que beneficiaban al ISSSTE, sin embargo no se tiene registro de la utilización de los mismos.

Las acciones respecto a estas irregularidades, comenzó con la recuperación de estos espacios otorgados a fundación ISSSTE y el deslinde de responsabilidades, además el 25 de agosto de presentó una denuncia penal por ocupación indebida de oficinas del ISSSTE, también se solicitó dejar de utilizar el nombre de la institución y se pidió al Secretario de Economía revocar el nombre Fundación ISSSTE.

La entrega de oficinas pertenecientes al ISSSTE ubicadas en San Fernando, quedaron pendiente por un amparo otorgado el pasado 10 de enero por parte de un juez federal.

Fundación ISSSTE fue fundada el 15 de noviembre de 2016 con registro de asociación civil, José Reyes Baeza fungía como presidente honorario y José Narro Robles como Vicepresidente honorario.

(Diana Chávez Zea)



ENTREVISTA

CLAUDIA CURIEL DE ICAZA, SECRETARIA DE CULTURA FEDERAL

“El Cervantino se consolidará como la fiesta cultural más importante de AL”

La reestructuración del festival abarca conceptos y valores en una apuesta que procura intercambios y beneficios comunes

La funcionaria rompió con la idea de una dirección general que también guiaba la parte artística y propuso un trabajo colectivo intergeneracional, renovando un mando ejecutivo que encabeza Romain Greco, y un comité de programación con figuras claves

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

El Festival Internacional Cervantino (FIC), en su edición 53, promete ser una experiencia con una programación innovadora y de calidad, que ofrezca a los amantes del arte una visión fresca y contemporánea de la creatividad artística.

“No se trata de traer sólo lo internacional por su fama, sino lo más relevante y contemporáneo respaldado por su indiscutible calidad”, dijo en entrevista con *La Jornada* Claudia Curiel de Icaza, secretaria de Cultura federal, al referirse al FIC que se celebrará del 10 al 26 de octubre en Guanajuato, con Reino Unido y Veracruz como invitados de honor.

La reestructuración del Cervantino comprende conceptos y valores en una apuesta que procura profundidad, intercambios y beneficios colectivos. La edición 53 busca romper con esquemas tradicionales y fortalecer el trabajo colectivo en su programación para consolidarla como “la fiesta cultural más importante de América Latina”.

La funcionaria explicó: “siempre hay una dirección general que funge como dirección artística, pero quise romper con esa idea y hacer un trabajo colectivo intergeneracional”.

Bajo esta filosofía, la estructura del FIC ha sido renovada para integrar una dirección ejecutiva encabezada por Romain Greco, experimentado promotor cultural, y un comité de programación compuesto por figuras claves en diversas disciplinas artísticas.

Entre los especialistas convocados se encuentran Annette Fradera, reconocida investigadora musical; Celso Duarte, concertista y arpista; Martín Bauer, director de

festivales de música contemporánea; Lucía Anaya, promotora de talento emergente, y Claudia Lavista, bailarina y coreógrafa.

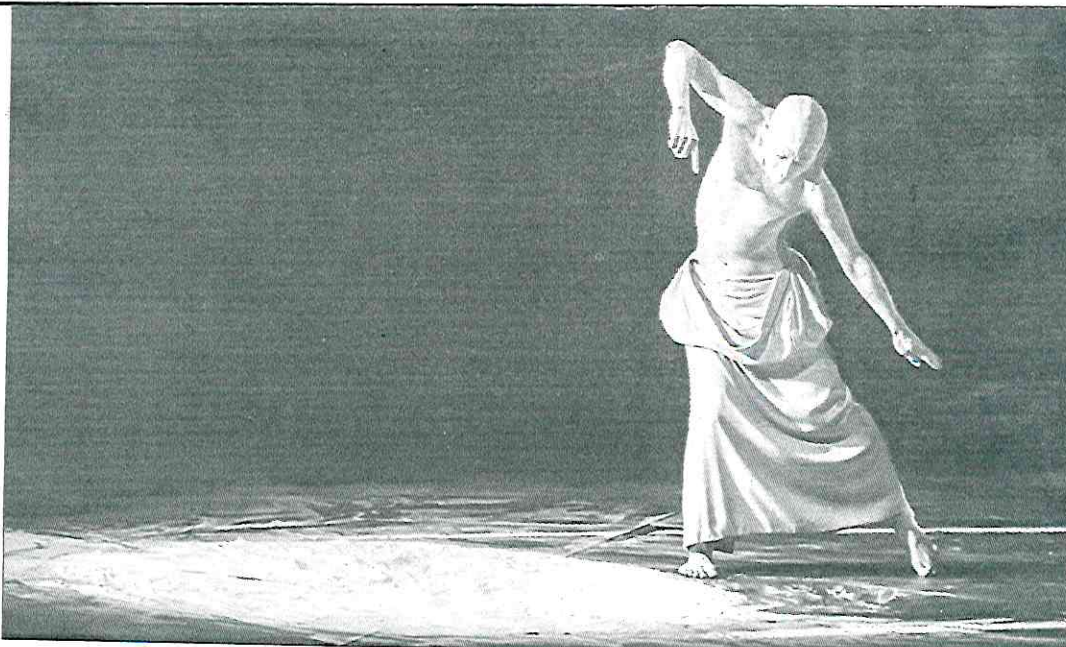
Este equipo se complementa con la participación de Mario Moncada, coordinador nacional de teatro, y un consejo asesor conformado por especialistas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Guanajuato.

Visibilidad de los pueblos originarios

La selección de Veracruz como estado invitado de honor no es fortuita. Para Curiel de Icaza, es fundamental destacar la riqueza cultural negra e indígena de la re-

“

Queremos que en este espacio se gesten proyectos que vayan a otros países



gión. “Este gobierno, dirigido por la presidenta Claudia Sheinbaum, ha apostado por la visibilidad de los pueblos originarios y afromexicanos, y el Cervantino es un espacio ideal para consolidar esta narrativa”, aseguró.

Desde su música tradicional, con el son jarocho como emblema, hasta su herencia en la danza y el teatro popular, se espera que la participación de Veracruz trascienda la exhibición artística y propicie un intercambio profundo entre creadores locales y nacionales con artistas extranjeros.

Por otro lado, la relación con Reino Unido tendrá un enfoque especial. “Encontraremos una confluencia en la representación de la diversidad y el intercambio”, subrayó la funcionaria, quien destacó la importancia de fortalecer el diálogo sobre la descentralización cultural “y la decolonización de los discursos artísticos”.

Entre los múltiples festivales en los que ha participado Claudia Curiel de Icaza, destaca su labor en el Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México (FCHCM), donde formó parte del equipo organizador de 2007 a 2010, periodo que muchos consideran la época dorada del encuentro.

Durante esos años, el FCHCM se consolidó como referente cultural al reunir propuestas innovadoras

en música, teatro y danza, además de fortalecer la vinculación entre el espacio público y las artes escénicas.

Su experiencia en esta plataforma, junto con su trabajo en otros actos culturales como el Ficunam, ha moldeado su visión sobre la programación artística y la descentralización del arte, principios que ahora busca reforzar en el FIC.

Un punto clave de la reestructuración del festival es el fortalecimiento del programa de calle. “Desde su fundación, el Cervantino ha tenido una fuerte presencia en los espacios públicos. Queremos articular un trabajo entre Guanajuato, sus grupos artísticos y el Inbal para que el talento nacional tenga la misma relevancia que el internacional”, añadió Curiel de Icaza.

Para la secretaria de Cultura, esta edición del Cervantino representa también una transformación en las formas de gestión y programación.

“Siempre ha habido una sola cabeza al frente de los festivales, pero ahora buscamos que la programación sea un ejercicio intergeneracional. Veremos los resultados, pero confío en que este equipo profesional de talla internacional logrará una propuesta artística de gran profundidad, con un diálogo enriquecedor entre lo local y lo global”, enfatizó.

Además, se busca fortalecer sus

▲ La compañía de baile japonesa de butoh Sankai Juku durante una presentación en el 52 Festival Internacional Cervantino en Guanajuato, en el Auditorio del Estado, el 23 de octubre de 2022. Foto Secretaría de Cultura, cortesía del festival

vínculos con otras plataformas y encuentros internacionales. Se han establecido colaboraciones con instituciones culturales de distintos países para fomentar la coproducción de espectáculos y el intercambio académico.

“No sólo queremos que el Cervantino reciba artistas, sino que también sea un espacio de ida y vuelta, donde se gesten proyectos que puedan viajar a otros países”, destacó Curiel.

Otro aspecto importante es el fortalecimiento de los vínculos entre el festival y las universidades. Para la secretaria de Cultura, el Cervantino no sólo es un escaparate artístico, sino un espacio de reflexión e investigación.

“Queremos que las universidades jueguen un papel más activo, facilitando encuentros entre estudiantes, artistas e investigadores. El Cervantino es un espacio de todos, y queremos que cada edición sea un reflejo de las transformaciones culturales que vivimos”, concluyó.



Granos genéticamente modificados amenazan a especies nativas: Bárcena

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

9

La secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Alicia Bárcena, y el titular del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI), Adelfo Regino, reiteraron su negativa a permitir la siembra de maíz transgénico en México, al considerarlo una "planta invasora que puede erosionar a nuestros maíces silvestres", y poner en riesgo a México como "centro de origen" de dicho cereal.

Al participar ayer en una reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, ambos funcionarios saludaron la nueva redacción de la iniciativa que leyó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia matutina, mediante la cual se prevé la prohibición de la siembra de maíz transgénico en México.

Luego de que la diputada Lilia Aguilar (PT) leyera el texto propuesto para la enmienda a los artículos 4° y 27 de la Constitución, Bárcena destacó que México es el centro de

origen del maíz, por lo que las 59 razas nativas son un "emblema" nacional y fundamento de su identidad.

Tras subrayar que en México se consume un promedio al día de 350 gramos por persona, y que los campesinos locales han "domesticado" al grano desde hace más de 9 mil años, la funcionaria alertó que el

maíz transgénico "puede erosionar" las variedades silvestres. Resaltó que "ninguna tecnología, por más sofisticada que sea, podrá reemplazar lo que en la naturaleza sucede".

La protección, agregó, es "por razones científicas y culturales"m y así México puede asumirse como "guardián del maíz del mundo".



► Intervención de Alicia Bárcena en San Lázaro; a su lado, Leonel Godoy. Foto Germán Canseco



Pactan con ONG la iniciativa contra el maíz transgénico

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Desde temprano, ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer la redacción que acordaron el gobierno y el grupo Sin Maíz no hay País, en la iniciativa de reforma para prohibir la siembra

de maíz transgénico en México.

El texto quedaría así, ya como un acuerdo, especificó:

“México es centro de origen y diversidad del maíz, que es un elemento de identidad nacional, alimento básico del pueblo de México y la base de la existencia de los pueblos indígenas y afromexicanos.

“Su cultivo en territorio nacional debe ser libre de modificaciones genéticas, producidas con técnicas que superen las barreras naturales de la reproducción o la recombinación, como las transgénicas.

“Todo otro uso del maíz genéticamente modificado debe ser evaluado en los términos de las disposiciones legales para quedar libre de amenazas para la bioseguridad, la salud y el patrimonio biocultural de México y su población.

“Debe priorizarse la protección de la biodiversidad, la soberanía alimentaria, su manejo agroecológico, promoviendo la investigación científica-humanística, la innovación y los conocimientos tradicionales”, leyó la Presidenta.

El acuerdo sobre la redacción se logró en una mesa de trabajo entre los secretarios de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué, y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz, con el grupo Sin Maíz no hay País.



En marzo estará disponible la mayor parte de insumos y medicamentos

Mejorará el abasto en hospitales y unidades de salud: Eduardo Clark

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

15

El mayor volumen de fármacos e insumos médicos adquiridos en la compra consolidada de 26 instituciones llegará alrededor del 15 de marzo, informó el subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud de la secretaría del ramo, Eduardo Clark. Como parte del proceso de licitaciones y adjudicaciones, se tiene previsto que a partir del primero de marzo tengan vigencia los contratos con las empresas farmacéuticas.

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que este proceso abarcó una compra para los próximos dos años y que implicó

más tiempo para efectuarla de la manera más transparente, "que se compre directamente al fabricante y que no sea a través de intermediarios. Esta es la compra que va a ser para los próximos dos años, que representa un monto muy significativo. El objetivo es que en marzo podamos ir resarciendo esta falta de medicamentos que hay en algunos lugares por este proceso del cierre del 2024 e inicio del 2025".

"Desde que llevamos a cabo la compra consolidada, lo que buscábamos era darle tiempo a la proveeduría, a la industria farmacéutica, para producir, para distribuir, para generar sus cadenas de suministro para entregar en estos términos", agregó Clark.

Mas adelante, a pregunta expresa, afirmó que se hicieron contratos directos con las empresas que elaboran los medicamentos, eliminando a aquellas que solamente eran distribuidoras.

Aseveró que hay fabricantes que al mismo tiempo son distribuidores, muchos de ellos sí participaron, simplemente no están revendiendo cosas a todas las compañías. Las instrucciones presidenciales eran que "habláramos con toda la industria para dejar claro que a quienes íbamos a contratar iba a ser directamente a estos titulares de registros sanitarios", por eso ahora serán las empresas productoras las que busquen sus mecanismos de distribución a las instituciones.

Clark afirmó que si bien los mayores volúmenes se entregarán a partir del 15 de marzo, se considera que desde el día 3 de ese mes, según los acuerdos con los proveedores, comiencen a lle-

gar los primeros medicamentos e insumos.

Eso significa que en hospitales podremos empezar a ver insumos a partir del 5 de marzo, pero también en mayor volumen a partir del 15. Y en las unidades de salud empezar a ver el mayor volumen de entregas entre el 10 de marzo y el 23 de marzo.

Recordó que la compra consolidada involucra la adquisición de 4 mil 982 millones de piezas, de las cuales 3 mil 649, 73 por ciento, fueron adjudicadas vía licitación o fuente única. Se redujeron casi 300 claves o tipos de medicamentos e insumos que podían ser remplazados.

Precisó que para aquellas claves de mayor urgencia se negoció directamente con la proveeduría. Estaremos adjudicando entre los días 21 y 26 las claves donde potencialmente tenemos tanto urgencia como buenas condiciones de proveeduría, apuntó.



Continuará el apoyo de médicos extranjeros

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

15

Mientras se terminan de formar médicos especialistas en México, continuará la presencia de personal de Cuba y otras naciones para satisfacer la demanda de las instituciones de salud del país, aseveró la presidenta Claudia Sheinbaum. Sostuvo que el déficit que se arrastra en cuanto a estos profesionales es resultado de una decisión gubernamental que se adoptó durante la larga noche del neoliberalismo, para restringir las plazas de médicos residentes.

Con el fin de revertir estas carencias, el presidente Andrés Manuel López Obrador determinó incrementar gradualmente la formación de especialistas. “En 2011, solamente ingresaban 6 mil personas a la residencia en todo el país. Hoy se están formando 18 mil 799. ¿Qué cambió? Sencillamente, un reconocimiento de que el país requiere médicos especialistas y que tienen que formarse en las instituciones públicas”.

Si en la actualidad en México se requieren más hospitales y clínicas, esto implica necesariamente mayor cantidad de personal médico. “¿Qué estamos haciendo? Lo que debíamos de haber hecho siempre y nunca deberíamos de haberlo cerrado, que es formar médicos especialistas en México.

“A diferencia de los 6 mil, hoy se están formando tres veces más”, afirmó Sheinbaum.

El subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud, Eduardo Clark, dijo que se pretende alcanzar el máximo histórico de residencias médicas con 18 mil 799 plazas: 18 mil 207 mexicanos, 420



para el Programa de Formación a Médicos Extranjeros, 140 de la Defensa y 32 de la Secretaría de Marina.

Señaló que para 2025 se registraron 44 mil 855 aspirantes, por lo que lograron incorporarse a la residencia 42 por ciento del total. De las 18 mil 799 plazas en el sector, más de la mitad son para el IMSS; 30 por ciento para la Secretaría de Salud, que involucra al IMSS-Bienestar y los Institutos Nacionales de Salud; 10 por ciento al Issste; 2 por ciento en Pemex, y las que involucran la práctica privada son 5 por ciento.

El director del IMSS, Zoé Robledo, dijo que antes de 2018, en el IMSS se otorgaban 4 mil 637 plazas de residentes, pero en este año se espera alcanzar casi 10 mil, un incremento de 111 por ciento.

Informó que en los últimos años se ha logrado contratar a 86 por ciento de los egresados, “es decir, el IMSS deja de ser la institución formadora y se convierte en la institución empleadora; mientras en 2019 se contrató a 5 mil 80 egresados, el año pasado se logró contratar a 7 mil 900, un incremento de 55 por ciento”.

Con el fin de contratar médi-

▲ Galenos cubanos dan servicio en hospitales de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Foto La Jornada

cos especialistas para hospitales recientemente inaugurados o de próxima apertura se dará una compensación adicional de 6 mil 620 pesos mensuales; en el resto de los nosocomios, donde existan otros niveles de cobertura, se plantean estímulos de 50 por ciento para médicos especialistas. En estados que no son de difícil cobertura, se están buscando compensaciones de 30 por ciento, dijo.



INVESTIGADORES TEMEN QUE SE INCREMENTE ESA TENDENCIA

La “crimigración” en EU causa retornos voluntarios de paisanos

El fenómeno se ha observado hasta el momento en Baja California

NÉSTOR JIMÉNEZ



A casi un mes del inicio del gobierno del presidente estadounidense, Donald Trump, en la zona de Baja California se han comenzado a reportar casos de retornos voluntarios de connacionales que residían en Estados Unidos. Académicos advirtieron que esa tendencia se incrementará.

Durante un foro virtual organizado por universidades de esa entidad, investigadores de la región fronteriza explicaron que la narrativa antimigrante no se inició con Trump, pero han encontrado ahora “el punto de mayor radicalización”.

Hugo Méndez Fierros, investigador de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Autónoma de Baja California, detalló que la ocupación de los albergues en el norte del país se mantiene en 20 por ciento y no se ha registrado la llegada masiva de deportados, como lo amenazó el republicano.

No obstante, señaló que lo que llama la atención “es que a partir de la semana pasada y lo que va de ésta, personal de albergues señala que han comenzado a llegar connacionales que de manera voluntaria están dejando Estados Unidos. Eso nos lleva a inferir que la narrativa de que se está construyendo una frontera simbólica a través del discurso de Trump, ha surtido efecto en un primer momento”.

Pronosticó que en las siguientes semanas se intensificará el flujo de personas que dejen el país vecino ante el temor de ser encarcelados. Recordó que el gobierno estadounidense anunció una campaña multimillonaria para disuadir a los migrantes indocumentados a dejar el país de manera voluntaria.

Explicó, además, que en los estudios recientes realizados en institutos educativos de Estados Unidos, se ha gestado el término “crimigración”, para englobar la criminalización de la fuerza laboral migrante, a quienes se ha estigmatizado con



etiquetas como “terroristas, invasores, parásitos”, así como que significan una “carga para el sistema”. Es en la plataforma X (antes Twitter), propiedad de Elon Musk, donde se ha intensificado dichas etiquetas.

La estrategia migratoria de Trump también ha generado un “efecto rebote”, ya que residentes latinos nacidos en ese país están comenzando a manifestarse en las calles, lo que podría repercutir en materia económica en ambos paí-

▲ La Casa Blanca difundió un video en el que se observan fragmentos del proceso de deportación. Se hace énfasis en el sonido de las cadenas que en pies y manos se coloca a los expulsados. Fotograma tomado de X

ses, agregó Carlos González, director de Humanidades y del Centro de Excelencia en Desarrollo Humano y Social, de Cety's Universidad.



USA LA CIA DRONES SOBRE ESPACIO MEXICANO



La Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA) notificó al Capitolio el desplazamiento de aeronaves no tripuladas en espacio aéreo de México, las cuales son usadas regularmente en misiones antiterroristas en sitios como Somalia y Yemen.



610972000016

Notifican al Capitolio desplazamiento de MQ-9 Reaper

Sobrevuela la CIA drones en México

Revelan en EU
el espionaje
a cárteles,
según CNN

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON, DC.- La Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos (CIA, por sus siglas en inglés) notificó al Capitolio el desplazamiento de aeronaves no tripuladas en espacio aéreo

de México y que son usadas regularmente en misiones antiterroristas en lugares como Somalia y Yemen, reveló la cadena CNN citando fuentes oficiales.

Sin mencionar alguna colaboración con el Gobierno mexicano, funcionarios estadounidenses no identificados reportaron a CNN que bajo la nueva Administración del Presidente Donald Trump, la CIA ha enviado vuelos no artillados del dron MQ-9 Reaper -conocido co-

mo Predador B- para espiar a los cárteles de la droga mexicanos.

En un reporte similar, funcionarios estadounidenses no identificados aseguraron al diario The New York Times que la CIA había desplazado vuelos al interior de México para detectar laboratorios clandestinos de fentanilo, pero a diferencia de CNN, el rotativo neoyorquino no identificó las aeronaves usadas.

El programa encubierto de drones, que no había sido revelado previamente, comenzó bajo la Administración de Joe Biden, de acuerdo con funcionarios estadounidenses y otras personas familiarizadas con la iniciativa.

Sin embargo, el Times señaló que Estados Unidos ha intensificado los vuelos secretos con drones sobre México,



(2)

Página

1-2

Sección

A

Fecha

9 FEB 2025

como parte de la campaña más agresiva del Gobierno de Trump contra los cárteles de la droga mexicanos.

La CIA no ha sido autorizada a utilizar los drones para llevar a cabo acciones letales, aseguraron los funcionarios, y añadieron que no prevén

utilizar las aeronaves para llevar a cabo ataques aéreos.

Por ahora, los agentes de la CIA en México comparten la información recogida por los drones a los funcionarios mexicanos.

Activos desde 2007, principalmente por la Fuerza Aérea de Estados Unidos, el MQ-9 Reaper es usado en múltiples misiones, incluyendo en la frontera con México bajo el mando de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), pero en esta ocasión la CIA los estaría volando sobre territorio mexicano.

Expertos aseguran que un MQ-9 Reaper artillado, capaz de volar a 15 mil metros de altura sin ser detectado, fue la aeronave que las agencias estadounidenses usaron para eliminar en 2020 al principal líder de la red terrorista al-Qaeda Ayman al-Zawahiri en un ataque sobre Kabul, Afganistán, en julio de 2022.

Las nuevas revelaciones ocurren luego de que funcionarios de EU aseguraron a principios de mes a la cadena Fox News y CNN de un incremento de vuelos de reconocimiento y espionaje sobre la línea fronteriza con México y aguas internacionales en el Mar de Cortés desde la llegada de Trump.



“SI LA NACIÓN QUISIERA AYUDA, SE LA DARÍAMOS”, AFIRMA EL MAGNATE

Con México, buena relación; pero gran parte lo dirigen cárteles: Trump

Acusó que aquí se permitió que millones de ex convictos ingresen a su territorio

DE LA REDACCIÓN

7

Donald Trump aseguró ayer que tiene “una muy buena relación con México”, pero el país “está en gran parte controlado por los cárteles” de la droga. “Es algo triste decirlo, y si quisiera ayuda con eso, se la daríamos”, afirmó ante periodistas en Mar-a-Lago, luego de que un periodista le preguntó por presuntas operaciones encubiertas de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) con drones en territorio mexicano para vigilar a narcotraficantes.

El magnate acusó a México de haber “permitido que millones de personas entren en nuestro país desde cárceles y prisiones de otros países, de todo el mundo, no sólo de Sudamérica”.

Horas antes, trascendió que la CIA intensificó los vuelos secretos con drones *MQ-9 Reaper* sobre México para buscar laboratorios de producción de drogas químicas, incluido fentanilo, como parte de una agresiva campaña de Donald Trump contra los cárteles de la droga, informaron el diario *The New York Times* y CNN, que citaron a funcionarios estadounidenses.

La CIA no ha sido autorizada a utilizar los drones para llevar a cabo acciones letales, como ataques aéreos, y sólo se limitan a transmitir la información que recaban a funcionarios mexicanos, subrayaron los funcionarios.

El programa encubierto, que no se había revelado previamente, comenzó bajo la administración de Joe Biden, no obstante que “el

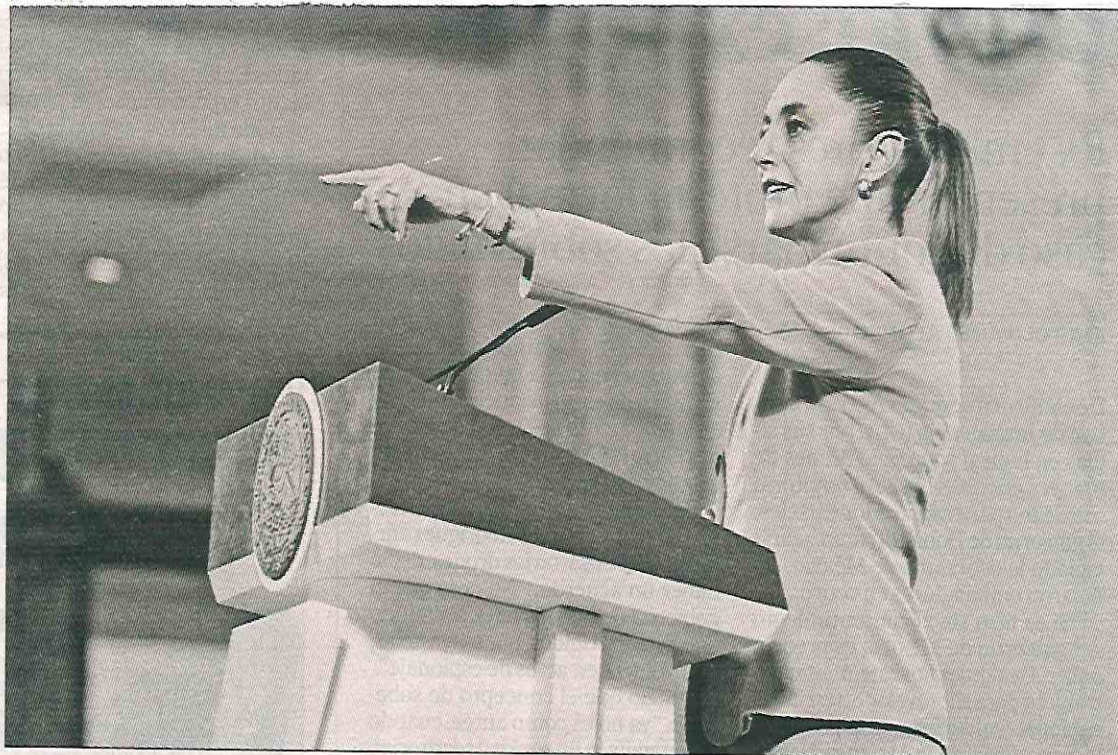
gobierno mexicano tardó en tomar medidas contra los laboratorios identificados por los estadounidenses, aunque sí utilizó la información para efectuar detenciones”, según reportaron dos de los funcionarios y otras personas familiarizadas con el programa al *Times*, y enfatizaron que los vuelos “se adentran bastante en el México soberano”.

Los *MQ-9A Reaper* son aviones teledirigidos multimisión, equipados con un sistema de control de vuelo de última generación y una arquitectura triplemente reforzada. Tienen autonomía superior a 27 horas, operan a altitudes de hasta mil 500 metros y alcanzan velocidades de 444.48 kilómetros por hora. Además son capaces de transportar casi mil 750 kilogramos, informó el medio de investigación *Wired*.

El Comando Norte ha realizado hasta ahora más de dos decenas de vuelos de vigilancia sobre la frontera entre México y Estados Unidos utilizando diversos aviones de vigilancia, como los *U-2*, los *RC-135 Rivet Joints*, los *P-8* y drones, aseguró también un alto cargo militar estadounidense, quien habló bajo condición de anonimato.

El ejército también creó un grupo especial de inteligencia de 140 analistas, que se sitúa cerca de la frontera, para analizar la información que recogen por los vuelos de vigilancia y otras fuentes, informó el Comando Norte este mes.

En tanto, se informó que aviones tripulados de la Patrulla Fronteriza han sido atacados con láseres al menos seis veces desde octubre, reportó la Oficina de Aduanas



y Protección estadounidense.

El medio CBS News reportó que además al helicóptero de Operaciones Aéreas y Marítimas AS-350 lo impactó un láser tres veces el pasado 9 de febrero que provino de un automóvil en la ribera del Río Bravo cuando los agentes de interdicción aérea realizaban misiones de seguridad fronteriza cerca del Aeropuerto Internacional de McAllen, en Texas.

A su vez, la administración Trump envió la semana pasada al Congreso una lista de más de me-

día docena de cárteles de la droga que planea designar organizaciones terroristas extranjeras. La lista incluye varios mexicanos, incluidos los de Sinaloa, Jalisco, *Los Zetas*, del Golfo, *Unidos* y *La nueva familia michoacana*, confirmó ayer Fox News.

La orden añade también al *Tren de Aragua* y le otorga al secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, 14 días para realizar recomendaciones sobre la designación, en consulta con el secretario del Tesoro, Scott Bessent; de Segu-

▲ La presidenta Claudia Sheinbaum señaló respecto a los aranceles: "todavía estamos en ese proceso de trabajo con el gobierno de Estados Unidos. Siempre hay que ser positivos. Estamos poniendo todo para que pueda salir bien". Foto Presidencia

ridad Nacional, Kristi Noem, así como con la fiscal general y directora de inteligencia nacional, Tulsi Gabbard.

Con información de Afp



Empresas
y Negocios

La medida, generalizada, incluso para socios comerciales

Trump insiste: se aplicará arancel de 25% a chips, autos y farmacéuticos

- La tasa, vigente a partir del 2 de abril, podría incrementarse gradualmente a lo largo del año, amagó el presidente de EU.
- Lutnick, ratificado como titular del Departamento de Comercio; mañana se reunirá con Ebrard.

Roberto Morales

• PÁG. 27



Se aplicaría a partir del 2 de abril

Trump prevé arancel de 25% a autos, farma y chips

● El presidente estadounidense dijo que quería dar tiempo a las empresas para instalarse en Estados Unidos y así evitar el arancel; el secretario Ebrard tendrá primer acercamiento con sus pares estadounidenses este jueves

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

Los aranceles que el gobierno de Estados Unidos prevé imponer a los automóviles importados rondarán el 25% y se aplicarán a partir del 2 de abril próximo, confirmó este martes el presidente del país norteamericano Donald Trump.

“Probablemente anunciaré la tasa el 2 de abril, pero será de alrededor de 25%”, dijo a pregunta expresa de una reportera en la Casa Blanca, sobre si había decidido ya el nivel del arancel.

Además, dijo que también están contemplados gravámenes para los productos farmacéuticos y semiconductores importados.

“La tasa (para esos productos) será de 25% o incluso más alta y se incrementará sustancialmente a lo largo del año”, afirmó.

Justificó el plazo para la entrada en vigor de la medida bajo el argumento de que quería dar tiempo a las empresas productoras de esos productos para instalarse en los Estados Unidos.

“Queremos darles tiempo para entrar a los Estados Unidos, porque, como saben, cuando lleguen al país y tengan una planta o fábrica aquí no habrá arancel, así que queremos darles una pequeña oportunidad”, refirió.

El pasado 14 de febrero, Trump des-

lizó por primera vez su intención de aplicar las tarifas a las importaciones de automóviles e incluso relató que la fecha contemplada originalmente era el 1 de abril, fecha en la que en Estados Unidos se celebra el día de los inocentes, pero se cambió al 2 de abril por que el mandatario confesó ser “un poco supersticioso”.

Los aranceles afectarán a todos los países por igual, incluyendo a México y Canadá, países con los que Estados Unidos tiene un tratado de libre comercio.

Ebrard iniciará diálogo

Horas antes del anuncio de Trump, Marcelo Ebrard, secretario de Economía, informó que tiene programada una reunión para este jueves con sus contrapartes del gobierno de Estados Unidos en Washington, para tratar asuntos sobre los aranceles y la integración económica bilateral.

Ebrard detalló que en esa reunión participarán Howard Lutnick, secretario de Comercio, recién ratificado, y Jamieson Greer, próximo titular de la Representación Comercial de la Casa Blanca (USTR), cuya ratificación podría darse este miércoles, además de posiblemente Jared Bernstein, presidente del Consejo Económico de Estados Unidos.

“Es un diálogo muy importante por-



Donald Trump, presidente de Estados Unidos, en conferencia de prensa este martes, en Mar-a-Lago, Florida. FOTO: REUTERS

que con eso inicia no sólo el diálogo sobre tarifas que se han anunciado, sino principalmente para ponernos de acuerdo sobre cuál es la ruta que vamos a recorrer dada la integración que hay entre México y Estados Unidos”, comentó Ebrard en una entrevista este martes en Radio Fórmula.

Desde su perspectiva, el grado de integración es tal que conviene, y todo aconseja por sentido común, tener cuidado de lo que planean hacer en perspectiva los dos gobiernos.

“No va a salir con un acuerdo. Será un primer diálogo para entender qué es lo que tú propones y qué son los argumentos de México, qué es lo que nosotros proponemos. Y de ahí seguramente lo que va a ocurrir es que tengamos un intercambio muy intenso, tanto de información, como de punto de vista”, dijo.

¿Qué es lo que espera de ese encuentro? Ebrard replicó al periodista Ciro Gómez Leyva: “Lo que buscamos es llegar a un acercamiento, ese es el objetivo estratégico, partiendo de la base de que la relación entre México y Estados Unidos es, hasta cierto punto, bastante excepcional”.

En seguida agregó: “Nosotros les ex-

portamos manufacturas, pero también les importamos muchísimas cosas; entonces el porcentaje de lo que importas respecto de lo que exportas es altísimo; casi ningún otro país lo tiene, y eso ha traído como consecuencia que Estados Unidos aumente su competitividad, a diferencia de otras importaciones que han hecho lo contrario, reducir la planta manufacturera de Estados Unidos”.

Concluyó así: “En resumen, a partir de esa excepcionalidad o singularidad, si se quiere, creo que podemos construir buen diálogo y llegar a una serie de acuerdos y empezar a construir un acomodo entre México y Estados Unidos que favorezca nuestra economía”.

Marcelo Ebrard dijo que este jueves tendrá una primera reunión con Howard Lutnick, secretario de Comercio, recién ratificado, y Jamieson Greer, próximo titular de la Representación Comercial de la Casa Blanca (USTR), cuya ratificación podría darse este miércoles.

Empresas
y Negocios



“Queremos darles tiempo (a las empresas) para entrar a los Estados Unidos, porque, como saben, cuando lleguen al país y tengan una planta o fábrica aquí no habrá arancel, así que queremos darles una pequeña oportunidad”.

Donald Trump,
PRESIDENTE DE EU



REUTERS, AFP, SPUTNIK Y AP
TEGUCIGALPA

Honduras mantendrá el tratado de extradición de narcotraficantes con EU

Honduras acordó ayer con Estados Unidos mantener el tratado de extradición de narcotraficantes, luego de que el gobierno de Xiomara Castro amenazó con retirarse por supuestos planes de un "complot" en su contra orquestado por la Casa Blanca.

La presidenta izquierdista hondureña anunció que el acuerdo alcanzado con Estados Unidos para la continuidad del tratado de extradición establece "las salvaguardas necesarias para Honduras, garantizando su aplicación objetiva."

"He asegurado el respeto a la integridad de las fuerzas armadas, institución responsable de defender la soberanía, mantener la paz, hacer valer el imperio de la Constitución y garantizar la seguridad de nuestro proceso electoral democrático", afirmó Castro en su cuenta de X.

El 28 de agosto de 2024 la presidenta Castro denunció el tratado de extradición con Estados Unidos —que data del siglo pasado— luego de

que la embajadora estadounidense en Tegucigalpa, Laura Dogu, cuestionó una visita de funcionarios hondureños a Venezuela.

Castro calificó de "injerencia" la intervención de Dogu, quien manifestó la "preocupación" de Estados Unidos por la reunión que sostuvieron en Caracas dos altos funcionarios hondureños con el ministro venezolano de Defensa, Vladimir Padrino López, señalado por narcotráfico en Washington.

Además, el mes pasado advirtió que suspendería el acuerdo de extradición si la administración de Donald Trump cumplía su promesa de hacer deportaciones masivas.

Mientras, Costa Rica anunció que servirá de puente para migrantes de países del centro de Asia e India deportados desde Estados Unidos; con lo que se convirtió en el tercer país centroamericano —junto con Panamá y Guatemala— que aceptó

colaborar con la Casa Blanca en repatriaciones de migrantes de otras nacionalidades, desde que Trump asumió la presidencia estadounidense, el 20 de enero.

Hoy recibirá a los primeros 200 asiáticos e indios deportados, que luego serán trasladados a sus países de origen, en una operación financiada por Washington y con supervisión de la Organización Internacional para los Migrantes, según un comunicado de la presidencia costarricense.

El canciller peruano, Elmer Schialer, informó que su país tiene previsto recibir entre 200 y 300 connacionales deportados cada mes, reportó la radio local RPP.



Ataques a la vicepresidenta de Ecuador socavan la democracia: ONU

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

Reem Alsalem, relatora especial de la Organización de Naciones Unidas (ONU) sobre la violencia contra mujeres y niñas, y George Katrougalos, experto internacional en el tema, advirtieron que los ataques marcados por una violencia de género diferenciada contra la vicepresidenta Verónica Abad, socavan los principios fundamentales de igualdad y democracia.

Estas acciones, afirman, contravienen tratados internacionales como la Convención sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Americana

sobre Derechos Humanos.

Los dos relatores especiales expresaron su profunda preocupación por las denuncias de hostigamiento político y judicial contra la vicepresidenta de Ecuador que por "ser un precedente alarmante (que) pone en peligro el carácter democrático de las elecciones en Ecuador".

Además, señalaron que Abad ha sido objeto de algunas acciones arbitrarias, como la exclusión de sus funciones, sanciones administrativas indebidas y persecución judicial contra su círculo cercano. También expresaron su preocupación por la detención arbitraria de su hijo mayor, Francisco Sebastián Barreiro Abad, y de su abogado, acusando al gobierno de usar el sistema judicial para reprimirla a ella y a su equipo legal. El año pasado, Barreiro fue encarcelado por 46 días en La Roca,

cárcel de máxima seguridad, donde también tienen al ex vicepresidente Jorge Glas, tras la invasión a la embajada de México en Quito.

Incluso, el ministerio del Trabajo, en noviembre de 2024, suspendió a Abad sin sueldo por 150 días, una medida declarada inconstitucional por la justicia ecuatoriana. Sin embargo, el Ejecutivo habría ignorado la sentencia, impidiendo su acceso a las instalaciones de la vicepresidencia con presencia militar.

Con todas estas acciones, a decir de los relatores, se violan el debido proceso y la independencia judicial. Y subrayaron que la situación se agrava en el contexto electoral en el que el presidente Noboa se negó a dejar su cargo durante la campaña por la reelección, en contravención de la Constitución, y nombró a una sucesora sin legiti-

midad electoral, en lugar de que la vicepresidenta Abad asumiera la presidencia.

Los expertos exigieron que Ecuador respete los fallos judiciales, restituya los derechos de Abad y garantice un proceso electoral transparente y democrático.

Termina el escrutinio

La totalidad de las actas escrutadas, pero con alrededor de 700 de ellas impugnadas por sospechas de irregularidades, Noboa tiene 44.17 por ciento de votos, mientras Luisa González, de Revolución Ciudadana (RC), pasa a segunda vuelta con 43.97 por ciento. Una diferencia de apenas 19 mil 751 votos entre ambos, de los 13 millones 700 mil electores.

En cuanto a la conformación de la Asamblea Nacional, la RC tendría 67 o 68 legisladores frente a 66 o 65 del movimiento oficialista Acción Democrática Nacional (ADN), de los 151 que conforman el Poder Legislativo. Todavía quedan unas actas por escutar y otras tantas impugnadas, por lo que esas cifras podrían variar.

Lo que queda por delante ahora es ver de qué manera RC y ADN captan los sufragios de los demás movimientos y partidos, porque para ganar las elecciones del 13 de abril necesitarían más de 600 mil votos. La tercera fuerza en la elección pasada fue Pachakutik, que obtuvo 500 mil votos. Si éstos pasaran a RC, por la cercanía ideológica, no alcanzaría. Por lo tanto, los demás votantes saldrían de otros sectores políticos, económicos y sociales.



INVOLUCRADOS, 33 COLABORADORES

Fiscalía imputa a Bolsonaro por intento de golpe de Estado en Brasil

24

AFP
BRASILIA

La fiscalía brasileña imputó ayer al ex presidente ultraderechista Jair Bolsonaro y a 33 de sus colaboradores por un intento de golpe de Estado para impedir la asunción de su sucesor, Luiz Inácio Lula da Silva, en 2022.

El organismo presentó cargos “contra 34 personas acusadas de incitar y ejecutar actos contrarios a los tres poderes y al estado de derecho.

“La organización tenía como líderes a Bolsonaro, entonces presidente de la República, y su candidato a vicepresidente Walter Braga Netto”, quien también fue imputado, agregó la fiscalía.

Bolsonaro fue acusado de los delitos de golpe de Estado, tentativa de abolición violenta del Estado democrático de derecho y organización criminal armada, según el mensaje de la Procuraduría General de la República (PGR).

El ente acusador basó su decisión en “manuscritos, archivos digitales, planillas e intercambios de mensajes que revelan el esquema de ruptura del orden democrático.

“Las investigaciones revelaron la operación para ejecutar un golpe” en el que se contemplaba incluso “la muerte de Lula da Silva y su vicepresidente, Geraldo Alckmin, además de un juez” de la corte suprema, detalla la PGR.

El plan tuvo la anuencia de Bol-

► El ex presidente brasileño Jair Bolsonaro llega a un almuerzo con senadores de su base de apoyo, en la sede del Congreso en Brasilia, ayer. Foto Ap

sonaro, agregó la instancia judicial.

La fiscalía basó su decisión en una pesquisa de la Policía Federal que concluyó que en diciembre de 2022 la trama golpista se “abortó” por falta de apoyo institucional de los altos mandos del ejército.

Sin embargo, los acusados hicieron “un último intento” el 8 de enero de 2023, cuando simpatizantes de Bolsonaro atacaron las sedes de los poderes estatales en Brasilia, “impulsados” por el ex gobernante y sus colaboradores.

Bolsonaro, de 69 años, ha negado las acusaciones y se considera “perseguido” por la justicia.

“El intento de golpe de Estado se convirtió en una acusación vacía que no tiene ninguna prueba en contra”, reaccionó en X el senador Flavio Bolsonaro, hijo del mandatario.

La imputación de la fiscalía queda ahora en manos de la Supremo Tribunal Federal, que deberá decidir si enjuicia al ex presidente por estos hechos.

Antes de conocerse la acusación, el presidente del máximo tribunal, Luis Roberto Barroso, dijo el lunes que Bolsonaro sería juzgado “examinando las pruebas” y sin “una visión politizada”.

La corte suprema ha condenado a casi 400 personas por ese ataque.





PROBABLE ENCUENTRO CON PUTIN ESTE MES

Trump quiere el equivalente a 500 mil mdd en tierras raras de Ucrania

“¿Qué ha hecho Kiev con los más de 300 mil mdd que le ha enviado Washington?”, pregunta el magnate // Desestima la molestia de Zelensky por no participar en el diálogo en Riad

AFP, REUTERS, EUROPA PRESS, SPUTNIK Y THE INDEPENDENT WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, informó ayer que este mes podría reunirse con el presidente ruso, Vladimir Putin, al tiempo que desestimó la preocupación de Ucrania por quedar fuera de las conversaciones para poner fin al conflicto, y aseguró que no se opone al despliegue de tropas europeas “de paz” en la ex república soviética, como parte de un potencial acuerdo con Moscú para poner fin a las hostilidades.

Añadió que si países como Francia o Reino Unido apoyan dicha iniciativa, está “totalmente a favor”. No obstante, el mandatario descartó que se desplieguen tropas estadounidenses debido a la distancia y resaltó que “nadie” le ha planteado la posibilidad de retirar a todas las tropas de Washington de Europa.

Desde su residencia de Mar-a-Lago, Trump destacó que desconoce qué hizo Kiev con los millonarios fondos destinados por Washington desde el inicio del conflicto.

Añadió que Washington invirtió en Ucrania “más de 300 mil millones de dólares, probablemente 350 mil millones, y Europa probablemente 100 mil millones de dólares, nosotros más del doble.

“¿Dónde está todo el dinero que se ha dado a Kiev? ¿A dónde va? Nunca he visto una contabilidad al respecto. Damos cientos de miles de millones de dólares. No veo ninguna contabilidad. Por eso quiero ver la paz”, aseveró.

El magnate insistió en que quiere el equivalente a 500 mil millones de dólares en tierras raras por parte de Ucrania, y adelantó que “básicamente accedieron al pedido”.



También reivindicó la necesidad de realizar elecciones en Ucrania en un contexto en el cual, según él, el presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, “odio decirlo, tienen un índice de aprobación de 4 por ciento y el país se encuentra hecho pedazos”.

Además, cuestionó el liderazgo del mandatario ucranio, pues “ha permitido que continúe una guerra que nunca debió haber sucedido”, y negó que dicho reclamo sea una condición proveniente de Rusia, pues es algo que “viene de mí y de muchos otros países”.

De acuerdo con su Constitución, Ucrania tenía que haber realizado elecciones presidenciales el pasado 31 de marzo, pero desde febrero de

2022 rige en el país la ley marcial, lo que mantiene a Zelensky en el poder.

El magnate subrayó que Rusia podría haber destruido a Ucrania “muy rápido” si hubiera usado su capacidad armamentística “al 100 por ciento”, pero hasta ahora sólo han empleado “20 por ciento”.

Indicó que tiene “más confianza” en un posible acuerdo tras las negociaciones que se realizaron ayer entre las delegaciones de la Casa Blanca y el Kremlin en Arabia Saudita, encabezadas por el secretario estadounidense de Estado, Marco Rubio, y su par ruso, Serguei Lavrov. “Rusia quiere hacer algo. Quiere frenar esta barbarie”, comentó.

▲ El canciller ruso, Serguei Lavrov, y su par estadounidense, Marco Rubio, ayer en Riad. Foto Afp/Spa

Al hablar con los periodistas sobre las conversaciones entre Estados Unidos y Rusia en Riad, Rubio informó que las dos partes no establecieron una fecha para una cumbre Trump-Putin, pero acordaron “nombrar sus respectivos equipos de alto nivel para empezar a trabajar en una vía que ponga fin al conflicto en Ucrania lo antes posible”.

Señaló que las partes también



acordaron “establecer un mecanismo de consulta” y “sentar las bases para una futura cooperación en asuntos geopolíticos de interés común y en las oportunidades económicas y de inversión que surgirán de una resolución del conflicto en Ucrania”.

Rubio informó a sus homólogos europeos sobre las conversaciones que sostuvo, y les aseguró que la Unión Europea (UE) tendrá participación, refirió el ministro italiano de Asuntos Exteriores, Antonio Tajani.

El funcionario estadounidense también recalcó a sus pares europeos que Washington mantendrá las sanciones contra Moscú, al menos hasta que se logre un acuerdo de paz en Ucrania, de acuerdo con Bloomberg.

En tanto, el primer ministro británico, Keir Starmer, reiteró que está dispuesto a enviar soldados británicos en apoyo a Kiev, en momentos en que el presidente francés, Emmanuel Macron, anunció que hoy se celebrará una segunda cumbre sobre Ucrania en el Eliseo, a la cual asistirán representantes de “varios estados europeos y no europeos”.

Por su parte, Lavrov reiteró que la adhesión de Ucrania a la OTAN es inaceptable, al igual que el despliegue de tropas en la ex república soviética de países miembros de la alianza o de la UE, y dijo que espera que se celebren consultas regulares entre Rusia y Estados Unidos tras las conversaciones, reportó la agencia Tass.

Mientras, Zelensky, de visita oficial en Turquía, no dudó en criticar el encuentro en Riad “de nuevo sobre Ucrania y sin Ucrania”, y canceló su viaje a Arabia Saudita debido a la reunión que mantuvieron Lavrov y Rubio, pues no quiere “coincidencias”.



CULPA TRUMP A UCRANIA ¡POR INICIAR GUERRA!

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

FLORIDA.- El mismo día en que autoridades de Estados Unidos y Rusia dieron los primeros pasos para el restablecimiento de relaciones, el Presidente Donald Trump culpó a Ucrania de haber iniciado la guerra.

El encuentro entre representantes rusos y estadounidenses se llevó a cabo en Riad, Arabia Saudita, sin la presencia de autoridades de Ucrania.

“Creo que yo tengo el poder para poner fin a esta guerra (entre Rusia y Ucrania). Y creo que va muy bien”, dijo el Presidente Trump en Mar A-Lago.

“Pero hoy escuché (de Zelensky) decir que no fue invitado (a las conversaciones en Arabia Saudita)”.

“Bueno, ellos (los rusos) han estado allí durante tres años. Ustedes (Ucrania) nunca debieron haberla iniciado, ustedes podrían haber llegado a un acuerdo”, consideró.

En 2023, líderes del Grupo de los Siete (G7) manifestaron que la guerra en Ucrania derivó de una agresión “ilegal, injustificable y no provocada” por parte de Rusia. La expresión de Trump marca un cambio de posición radical respecto al conflicto.

Ayer, Estados Unidos y Rusia avanzaron hacia el reinicio

de su relación, al acordar trabajar juntos para poner fin a la guerra en Ucrania, lograr inversiones financieras y restablecer relaciones normales.

La reunión entre altos funcionarios de ambos países, encabezados por el Secretario de Estado de EU, Marco Rubio, y el Ministro de Relaciones Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, fue una sorprendente muestra de cordialidad después de tres años de esfuerzos estadounidenses por aislar a Moscú por la invasión de 2022.

Después de más de cuatro horas de conversaciones, el Secretario Marco Rubio dijo que ambas partes acordaron trabajar en un acuerdo de paz para Ucrania, así como explorar “las increíbles oportunidades que existen para asociarse con los rusos”, tanto geopolítica como económicamente.

Rubio señaló que las sanciones contra Rusia se podrían revisar después de las conversaciones.

El Ministro Lavrov sugirió que EU estaría a favor de reducir las sanciones contra Rusia por la ofensiva en Ucrania.

“Hubo un fuerte interés en eliminar las barreras artificiales al desarrollo de una cooperación económica mutuamente beneficiosa”, dijo el Ministro ruso.



Ministerio Ruso de Asuntos Exteriores

El Ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguéi Lavrov (izq.), el asesor de política exterior de Rusia, Yuri Ushakov, y el Secretario de Estado de EU, Marco Rubio, se reunieron ayer en Arabia Saudita.